AÑO 12. SABADO 2 de febrero de 1856. La purificacion de Nstra. Sra. NUMERO 29.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 1º—De Bahía-Honda en 2 dias berg. amer. Manzanillo, cap. Bailey, ton. 185, con mieles, á los Sres. sobrinos de D. J. Gomez.

De Canarias y Matanzas en 46 dias berg. esp. Amalia, cap. Vazquez, ton. 214, con frutos, á D. L. Padron.—Pasageros 81.

☞ A puestas del Sol, no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva-Orleans vapor amer Cahawba, cap. Bullock, por los Sres. Cahuzac y H.

Para Portland berg. amer. Rio Grande, cap. Mc Cobb, por C. Tyng y comp.

Para Sierra-Morena berg. amer. Confidence, cap. Melville, por los Sres. Burnham y comp.

Para Apalachicola berg. amer. Crimea, cap. Stower, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Pauzacola frag. amer. Brunette, cap. Penkinhan, en lastre, por D. A. Cabarga y cp.

Para Cárdenas barca ing. Summer Hill, cap. Graham, con carbon, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Filadelfia berg. amer. Arcadian, cap. Wilson, por los Sres. Hamel y comp.

Para Boston berg. amer. Leóntine, cap. Green, por los Sres Mauger y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Loreiro, con 300 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. García, con 200 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, pat. Filiu, con 160 cajas de azúcar.

Del Jaruco gol. Leonor, pat. Guaga, con 47 bocoyes de miel de purga.

Del Rio de la Palma gol. Leonor, pat. Llanusa, con 330 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con 103 bocoyes de miel de purga.

De Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con 300 cajas de azúcar, 8 pipas de aguardiente y 39 sacos de café.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Souto, con 400 cajas de azúcar, 25 sacos de café y 60 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Mary, con 1320 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con 700 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juana Ruperta, pat. Juan, con 600 cajas de azúcar, 106 tercios de tabaco y 21 arrobas de cera.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. Serrano, con 576 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Céfiro, pat. Polo, con 300 cajas de azúcar.

De Biracoa gol. Mercedita, pat. Hernandez, con 29 bocoyes de miel de purga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva York berg. am. John Alfred, cap. Perry, por D. C. Tyng y cp.
4075 cajas de azúcar.

Para Santa Cruz del Sur barca ing. Excelsior, capitan Long, en lastre, por los Sres. R. Morison y cp.

Para Cárdenas gol. ing. Responsible, cap. Dring, en lastre, por los Sres. Ulrici, P. y cp.

Para Cárdenas berg. am. Yankee, cap. Poland, con bocoyes vacíos, por los Sres. Ulrici, P. y cp

Para Santander frag. esp. Buenaventura, cap. Donestreve, por D. J. de Solano Alvear.
1,517 cajas de azúcar.—533 arrobas de café.—104 pipas aguardiente de caña.—248 arrobas de cera.—86,700 libras de tabaco en rama.

Para Remedios y New-York gol. am. Lamplighter, cap. Dyer, por los Sres. Burnham y comp.
100 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para el Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.

Para la Mulata gol. Monserrate pat. Guerra, con efectos.

Para Cárdenas gol. Bonita, pat. Nuñez, con efectos.

Para Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Pepita, pat. García, con efectos.

Para Cárdenas y Júcaro gol. Generala, pat. Laborde, con efectos.

Para Rio de la Palma gol. Tres Hermanos, pat. Romaguera, con efectos.

Para Cabañas gol. Dolores (á) Veloz, pat. Padilla, con efectos.

Para Sierra Morena gol Angelita, pat. Marin, con efectos.

Para Cárdenas berg. gol. Napoleon, pat. Mas, con efectos.

Para Matanzas gol. Diamante, pat. Navelra, con efectos.

Para Mantua gol. Favorita, pat. Jordá, con efectos.

Para la Dominica gol. Leonarda, pat. Feliu con efectos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 1º DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	2692
Aguardiente, pipas	104
Café, arrobas	533
Cera, arrobas	248
Tabaco en rama, libras	86,700

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	4186
Aguardiente, pipas	104
Café, sacos	64
Cera, arrobas	24
Miel de purga, bocoyes	179
Tabaco en rama, tercios	106

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	1565
Café, arrobas	101
Tabaco torcido, millares	5192
Miel de purga, bocoyes	50
Cera, arrobas	248
Aguardiente, pipas	88

COMERCIO DE CABOTAJE.

IMPORTACION DE NUESTROS FRUTOS EN ENERO DEL AÑO DE 1856.

Cajas de azúcar	22,078
Sacos de idem	.....
Sacos de café	209
Pipas de aguardiente	922
Bocoyes de miel de purga	1,182
Tercios de tabaco en rama	3,094
Millares de tabacos	316
Cueros al pelo	1,086
Arrobas de cera	1,364
Cuarterolas miel de abejas	256

MOVIMIENTO DE BUQUES COSTEROS EN DICHO MES.

DESTINOS.	ENT.	SAL.	DESTINOS.	ENT.	SAL.
Bacurayagua	....	....	Moron	....	1
Baja	3	1	Matanzas	21	21
Bailen	1	....	Mariel	14	13
Banes	1	3	Morrillo	2	7
Bahía Honda	5	6	Mayajigua	....	1
Baracoa	3	7	Mayarí	1	1
Canímar	....	....	Manzanillo	1	1
Camarioca	4	4	Manatí	....	....
Cabañas	12	13	Mantua	3	3
Cárdenas	37	46	Nuevitas	4	3
Coloma	....	....	Ortigosa	2	4
Colon	....	....	Las Pozas	2	....
Cienfuegos	1	1	Los Perros	2	2
Canasí	11	6	Pto. Escondido	4	1
C. de S. Mateo	....	1	Pta. de Cartas	....	....
Carahatas	1	2	Pto. del Padre	....	....
Cuba	2	3	Rio la Palma	11	11
Dominica	....	....	Remedios	4	5
Dayaniguas	....	....	Sag. la Grande	5	7
Galafre	....	....	Sagua la Chica	....	1
Ganuza	5	....	S. de Tánamo	....	1
Guajjalon	1	....	Sierra Morena	5	15
Gibara	2	3	Siguapa	5	4
Guane	2	2	Santa Cruz	5	6
Isla de Pinos	....	....	San Cayetano	2	4
Jaimanitas	....	1	Santa Lucía	1	....
Júcaro	3	12	Trinidad	....	1
Jaruco	17	8	La Teja	10	9
La Mulata	6	5	Zaza	....	....
Maniabon	....	....			
Batabanó	2	1	Totales	224	245

ESPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE ENERO DE 1856.

DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.	DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.
Baja	26	12	Morrillo	2	....
Ballen	28	78	Mayajiguas	41	....
Banes	16	....	Mayarí	9	....
Bahía Honda	34	15	Manzanillo	70	....
Baracoa	....	2	Manatí	....	....
Cabañas	87	44	Mantua	26	52
Cárdenas	239	141	Nuevitas	239	....
Coloma	227	108	Ortigosa	....	4
Colon	108	69	Los Perros	9	....
Cienfuegos	....	....	Pto. Escondido	6	....
Canasí	3	6	Punta de Cartas	98	7
C. de San Mateo	....	....	Puerto del Padre	....	....
Carahatas	....	8	Rio de la Palma	10	4
Cuba	....	....	Remedios	29	52
Dayaniguas	106	91	Sagua la Grande	220	32
Gibara	....	....	Sagua la Chica	....	....
Guane	8	57	Sagua de Tánamo	19	7
Guajaibon	....	....	Sierra Morena	63	12
Isla de Pinos	....	8	Siguapa	22	....
Júcaro	....	....	Santa Cruz	37	115
Jaruco	113	39	Trinidad	....	....
La Mulata	16	19	La Teja	6	....
Moron	56	....	Zaza	....	....
Matanzas	....	79			
Mariel	51	15	Totales	2294	1076

A Regla 493 barriles y 19 fanegas. A Guanabacoa 497 barriles y 15 fanegas. A Marimelena 9 fanegas y á Casablanca 231 barriles y 15 fanegas de sal

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CARDENAS enero 31.—Berg. amer. Young Republic, Libby, de Portland.
Berg. am. Yankee Blade, Berry, de la Habana.
MATANZAS 31.—Berg. ing. Iris, Regar, de St. John (N. B.)

SALIDAS.

MATANZAS enero 31—Frag. esp. Antonieta, Solá, para Alicante y Barcelona.
Berg. ing. Orion, Croman, para Lóndres.
Berg. ing. Rocroy, Scott, para St. John (N. B.)
Berg. amer. Adela, Byers, para Charleston.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA enero 2—Berg. Mariano, Villalonga, de Matanzas.
5—Pol. Rosario, Durall, de Nueva Orleans.
Berg. Teresa, Sertuchu, de idem.
Frag. General Mina, Espino, de idem.
Berg. Nuevo Ramoncito, Pica, de Charleston.
MARSELLA 2—Ducoedic, Santi, de la Habana.
BURDEOS 7—Jeune Eleonore, Labourdette, de idem.
AMBERES 3—Alexandra, de la Habana.
PORTLAND ROADS 1º—Anna Maria, Zuiderdain, de idem.
SWANSEA 5—Commodore, Gussard, de Cuba.

SALIDAS.

CADIZ diciembre 22.—Berg. Vencedor, Alsina, para Charleston.
Frag. Alianza, Rodriguez, para Pto. Rico.
BARCELONA 29—Pol. Ana, Maristany, para Valparaiso.
31—Frag. Perfecta, Treviño, para la Habana.
Queche Union, Rosas, para idem.
Ener. 3—Polacra Anita, Maturó, para Buenos Aires.
5—Berg. Pompeyo, Golpi, para la Habana.
TEXEL 3—Havana Packet, Harken, para la Habana.
FLUSHING ROADS 2—Matanzas, Libby, para idem.
NEWPORT 5—Cobden, Hedviat, para idem.
MILFORD 5—Emma, Mitchell, para idem.
FALMOUTH 10—Amada, Goyena, para idem.
Buena Moza, Andicoechea, para idem.
Esperance, Belia, para idem.
CARDIFF 9—Royal Thistle, Lawton, para idem.
LIVERPOOL 5—Dumbarton Youth, M'Carthy, para Matanzas.
7—Secundina, Albizu, para la Habana.
9—Mary, Shearer, para idem.
SHIELDS 9—Vénus, para Cuba.
SWANSEA 3—William Leckie, Waters, para idem.
DEAL 4—Junior, Kaufman, para Cuba.
7—Sarah Boyd, Percy, para la Habana.
ST. DAVIDS 3—Familia, Jorgensen, para Matanzas.

A LA CARGA Y CARGANDO.

EN LONDRES.—Madagascar, para la Habana.
EN LIVERPOOL.—Joaquin, Bloomer, Madrid 5 h. Hesper, Joló, Virgen de Begoña, Sunrise, todos para la Habana.
EN CLYDE.—Syren, Unanimity, para la Habana.
EN EL HAVRE.—Clementine St. Nazaire, para idem.
EN BURDEOS.—Juan, Jóven Pepito y Ville de Grande, para idem.
EN MARSELLA.—Paquete de Santiago, para idem.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, enero 20—Berg. Odessa, Clemente, de Matanzas.
21—Berg. Montrose, Davis, de Cárdenas.
HOLMES HOLE 22—Berg. Orizaba, Staples, de la Habana, para Portland.
EDGARTOWN 21—Berg. Geo. F. Williams, Hutchinson, de Cárdenas, para Boston.
NUEVA YORK. 22—Berg. Orinoco, Johnson, de Wiscasset, para Cienfuegos.
Berg. Model, Dow, de Cárdenas.
TARPAULIN-COVE 21—Berg. Cabassa, de la Habana, para Boston.

DESPACHADOS.

BOSTON. enero 19—Barca Abagun, Dermell, para la Habana.
Frag. Mary Morrill, Kinsman, para id
Berg. Mary Pierce, Bartlet, para Cienfuegos.
Gol. Geo Amos, Nichols, para Cárdenas.
21—Berg. Itasca, Mitchell, para Sagua.
Berg. S. Thurston Beale, para Matanzas.
22—Berg. Marshfield, Hodgden, para id.
Gol. Agata, Roberts, para Trinidad.
23—Frag. American Lass, Keller, para la Habana.
Berg. A. M. Roberts, Colson, para Cárdenas.
Berg. J. Harris, Steele, pra Trinidad.
PROVIDENCIA 18—Gol. Alfred, Barret, para Bristol y Cárdenas.
Gol. Maria, Fore, para Newport y la Habana.
22—Gol. Hampden Belle, Alexander, para la Habana.
FRANKFORT 14—Berg. Moscile, Cole, para Matanzas.
PORTLAND 17—Barca John Griffin, Griffin, para la Habana.
Berg. E. Baldwin, Montgomery, para idem.
19—Berg. Abby Ellen, Gilchrist, para Matanzas.
21—Gol. Philip Gilkey, Gilkey, para la Habana.
Gol. General Hersey, Gilkey, para idem.
22—Berg. Gov. Brock, Mitchell; para Cuba.
Berg. St. Jago, Pinkham, para Cárdenas.
NUEVA YORK 21—Bergantin W. B. Nash, Nash, para Sagua.
Berg. Susan Small, Brown, para Cuba.
22—Barca Catherine, Watts, para Cienfuegos.
Berg. William Henry, Young, para idem.
23—Berg. Ceylan, Coffin, para Manzanillo.
Berg. Palestine, Leman, para Matanzas.
24—Berg, Monte Cristo, Northrup, para Manzanillo.
Berg. Gen. Boyd, Gilpatrick, para Sagua.
Berg. Mountain Eagle, Pray, para Trinidad.
Berg. Telegraph, Sheers, para Matanzas.

A LA CARGA EN NUEVA-YORK EL 25.

PARA LA HABANA.—Barca Erendide, Partridge.
Barca Clara B. Williams, Olmstead.
Barca Ottawa, Reimer.
Barca Watthaus, Wheeler.
Berg. Bion Bradbury, Millar.
PARA MATANZAS.—Barca Abeona.
Berg. Palestine, Seaman.
Berg. Star of the East.
PARA CARDENAS.—Bacca Rolla, Rogers.
Berg. Kate Heath, Patterson.
PARA CIENFUEGOS.—Barca William Henry, Young.
PADA NUEVITAS.—Gol. Castilian.
PARA REMEDIOS.—Berg. G. Stockman, Oliver.
PARA CUBA.—Barca Charm, Sleeper.
PARA TRINIDAD.—Berg. A. Pettera, M' Farlane.

—El *Commodore*, de Santiago de Cuba á Swansea, llegó con pérdida de la obra-muerta y los botes.

—El bergantin *Elvira*, de Liverpool para la Habana, chocó en Splaugh Rock, cerca de Greenock, donde se deshizo con pérdida total del buque y su cargamento, salvándose solo la tripulacion.

—La goleta *Frederick Wording*, de Belfast para Matanzas, tuvo que arribar á Boston con pérdida de la carga de sobrecubierta y muchos averías en el casco y velámen.

—El bergantin *Cabusa*, de la Habana para Boston, tuvo que arribar el 21 á Tarpaulin Cove por los malos tiempos.

—La goleta *Aid*, de la Habana á Charleston, experimentó tan malos tiempos que tuvo que arrojar al agua parte de la carga que llevaba sobre cubierta.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE SANTANDER.

HARINAS.—*Diciembre* 24.—El período semanal que ha espirado, y del cual vamos á ocuparnos, sin duda ha excedido al anterior en animacion y movimiento.

No han sido á causa de ello por cierto, ni los pedidos de los puntos consumidores, ni lo halagüeño de las noticias estrangeras. Solo las circunstancias apremiantes de un tráfico bastante extenso han podido sostener el animo so favor de este artículo, en medio de los limitados recursos con que hoy puede fomentarse.

Y aun así no ha sido poca para las ventas efectuadas, la ventaja del pequeño descenso en los portes con motivo de la acostumbrada afluencia de carreteros en los últimos dias del año.

La venta verificada á 24 15/16 rs. arroba por marca superior, á disponer, de que ya hemos hablado otro dia, mas bien que á la anterior, correspondo á esta revista. Despues de ella, no ha vuelto á conseguirse semejante precio, si bien es cierto que no se han pedido con empeño harinas enteramente disponibles. Se realizaron despues otras operaciones á 24 ¾ rs. arroba á entregar en los primeros dias y á principios del prócsimo enero, otra venta mas para todo el citado mes á 24½ y otra en fin, con carácter reservado, cuyos pormenores no hemos podido indagar. Tal es el cuadro que podemos formar con arreglo á nuestras noticias.

Terminó la semana con aspecto favorable á este polvo, puesto que los pedidos para todo enero continuaron regularmente hasta el último dia. Los vendedores fijaron por lo general para esa época el precio de 24½ rs. arroba precio que ya no hallan cabida entre los pedidores, quienes aguardaban alguna baja.

Segun tas.—Tambien esta clase ha sido favorecida con repetidas ventas que sino de gran consideracion, primieron por entretener el movimiento y concluyeron por fijar una pequeña alza. Las primeras operaciones en cortas cantidades, ya fuese por el deseo de liquidar algunas partidas, ya por la poca esperanza de obtener mayor precio, no consiguieron mas de 22 rs. arroba, pero luego se verificaron otras que llegaron á pagarse á 22½ y 22¾ rs. arroba.

Terceras.—Varias transacciones han ocurrido igualmente en esta clase: una partida regular, disponible, de calidad baja, se vendió á 16 rs arroba. Otras mas buenas y algunas superiores, se realizaron respectivamente á 17, 18½ y aun á 19 rs. arroba. De las últimas se advertia alguna escasez en el mercado

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Enero* 11.—No se percibe mejora en la demanda de este fruto para consumo interior, pero la baja de los actuales precios ha excitado algun pedido para la esportacion sin que por eso se hayan hecho operaciones de entidad. Las ventas de las Antillas para la semana no exceden de 120 bocoyes, y de 12,000 sacos de Mauricio y la India puestos en venduta solo se realizó una pequeña parte de 32/6 el fruto oscuro bajo á 41 ch. el amarillo de buen grano. Una partida de 457 cascos de moscabado estrangero y otra de 211 sacos oscuro del Brasil se remataron tambien por cuenta de sus dueños á falta de licitadores. Un cargamento flotante con 3700 sacos del Brasil se tomó para un puerto vecino del continente á 27 ch.; otro con 3100 id. blanco de id. á 32/9 para Trieste y 350 cajones id. id. á 45 ch. con los derechos pagados. Del fruto ecsistente se colocaron 4 40 cajas blanco de la Habana á 51 ch. con los derechos pagados y 70 id. amarillo del n. 12½ á 44 ch.

(*Circular de Baring Hermanos*)

Id.—Enero 10.—Continúa el movimiento de baja para el fruto colonial y estrangero, pues la demanda interior sigue siendo en igual grado de flojedad: las compras para esportacion son triviales y llegan muchas partidas otra vez tanto de puertos directos como indirectos. Las ecsistencias han sufrido en dos meses un aumento de 29,000 toneladas y las entregas son reducidas y muy inferiores á las de igual semana en 1854; pero todavía hay una merma de 24,000 toneladas comparadas las ecsistencias con las de apuntada fecha y los precios están de 10 á 12 ch. mas caros. Se cree que la baja no ha llegado aun á sus límites extremos, pues se esperan bastantes partidas de fruto en camino y la venta al menudeo es muy corta. La baja total de precios es ya de 20 ch. pero no es probable que lleguen á ponerse tan abatidos como á principios de 1854. (*Willmer's Times.*)

MERCADO DE LIVERPOOL

AZUCAR.—*Enero* 10.—La paralizacion en este fruto tuvo aumento y las operaciones se limitan á 130 bocoyes de las Antillas con un cargamento flotante oscuro del Brasil, este último para el continente y á precios en baja. Tambien se dice que 12,000 sacos de Mauricio cambiaron de manos en el curso de la semana.

(*Willmer's Times*)

MERCADOS DEL CONTINENTE.—ULTIMAS FECHAS.

AMBERES.—Las ecsistencias del azúcar de la Habana ascienden á 8,030 cajas contra 20,500 en 1854 y sus precios se mantienen firmes. Algunas partidas de n. 16 y 17 se colocaron á 21 florines.

AMSTERDAM.—En azúcar se hace muy poco debido á la cantidad de ecsistencias y los precios corrientes son casi los mismos que regian en setiembre.

HAMBURGO.—La insignificancia de muestras ecsistencias de azúcar limita los negocios á las necesidades estrictas del comprador á precios muy sostenidos.

ROTTERDAM.—En azúcar se tomaron 15,000 sacos de Java con 6 florines de baja sobre los precios de noviembre. (*Willmer's Times.*)

AMBERES.—*Enero* 8.—Este fruto siguió muy en calma durante la semana que concluyó en 5 del corriente, pero los tenedores manifestaron muy pocos deseos de realizar á menos de las cotizaciones corrientes que varian de 18 florines el n. 10½ 21½ florines el n. 16. En aquel mismo período se remataron con averías 310 cajas de la Habana de 37 á 42½ florines y se recibieron 951 cajas procedentes de Nueva York. Las ecsistencias á fin de semana no pasarian de 7,600 cajas de la Habana. Ayer y hoy se han realizado 352 cajas del *Stanislas* y 50 id. blanco por el *Marie Therese*. (*Independencia Belga*)

MARSELLA.—*Diciembre* 29.—Las operaciones en azúcar durante la semana fueron cortas pues las ecsistencias se encuentran casi agotadas.

TRIESTE.—*Idem.*—El azúcar ha estado paralizado durante la semana. (*N. Y Shipping List.*)

MERCADO DE M. NILA.

AZUCAR.—*Noviembre* 8.—Este fruto se mantiene muy firme con contratas para entregar en diciembre y enero á $4'25 el pico de fruto purgado corriente. La esportacion para los Estados Unidos desde 1º de enero asciende á 185,000 picos. El clipper americano *Star Light* se flotó para Cork y un puerto en Inglaterra, tomando 1,200 toneladas de azúcar seco á £3'10. (*N. Y Shipping List.*)

MERCADO DE RIO JANEIRO.

AZUCAR.—*Diciembre* 15.—Los precios de este fruto han tenido gran alza aun cuando las principales operaciones fueron para consumo. (*Times de Lóndres.*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—*Enero* 23.—Hay buena demanda para consumo y como hay poco fruto ofrecido los precios se sostienen. Ventas: 100 bocoyes de Nueva Orleans de 8 á 8¼ cent.; 75 id. de Puerto-Rico á 8; 50 id. de Cuba á 6; 170 cajas amarillo de la Habana á 8¾ y 1000 sacos oscuro del Brasil á 7½, todo con cuatro meses. Tambien se tomaron á condiciones reservadas 350 bocoyes y 30 tercerolas mel lado y 5953 sacos de Manila. El refino está paralizado, pues la subida de precios aumentó el consumo del fruto sin refinar.

MIELES.—*Id.*—Las grueses partidas que llegaron de las de Nueva Orleans con la baja allá de sus precios causaron aquí algun abatimiento y se cotizan de nuevo á 1c. menos. El surtido de las estrangeras sigue muy escaso. Ventas: 127 bocoyes de Cuba, añejas é inferiores, á 35 c: 650 barriles de Nueva Orleans de 45 á 46 y algunos pocos á 47: 59 id. de Tejas á 44 y 75 id. de Nueva Iberia á 47, todo con cuatro meses.

TABACO EN RAMA.—*Id.*—Se han colocado á precios reservados 80 tercios del de la Habana, 210 id. del de Cienfuegos y 207 id. del de Yara. (*N. Y. Shipping List*).

AZUCAR.—*Enero* 25.—Hay una buena demanda para sacar de esta plaza y las ecsistencias van quedando muy reducidas. Las ventas de ayer consisten en 200 bocoyes de Puerto-Rico á 8¼ c.; 500 id. de Cuba, Puerto-Rico y Nueva Orleans, pero la mayor parte de Cuba, de 7¾ á 8¼ y 20 id. de Tejas á precio reservado.. Hoy se colocaron 150 bocoyes de Cuba á 7¾ y 7¾ c. y 150 id. de Nueva Orleans de 7¾ á 8¼.

MIELES.—*Id.*—Este fruto, que se veia paralizado, tuvo hoy baja, pero con mayor actividad en los negocios y ventas de 650 barriles de Nueva Orleans de 43 á 46 c. y 105 id. de Tejas á precio reservado.

(*Journal of Commerce*).

MERCADO DE BOSTON.

AZUCAR.—*Enero* 19.—Las ecsistencias son muy cortas y las operaciones quedan por lo mismo limitadas: las ventas de la semana comprenden 550 cajas de Cuba, amarillo, de 7¾ á 8¾, con una pequeña factura de Jamaica á 7¾, todo á 6 meses. En mascabados no sabemos que hubiera movimiento. Del fruto refino se tomaron 3,600 barriles á 10 y 10¼ cs.

Idem 23.—Sigue el mercado firme y con poco surtido, habiéndose vendido en estos dias 400 cajas de Cuba, amarillo, de 9¼ á 9¾ cs. y 6 meses. En Nueva York se contrataron 55,000 sacos de Manila por recibir en aquel puerto y 28,000 idem por recibir aquí parte á 7¾ y parte á precio reservado.

MIELES.—*Enero* 19.—Hubo sosiego en el mercado durante la semana con ventas de 200 bocoyes de Cuba, dulces y frescas, á 42 c. y 50 id. agrias y añejas á 41 c., todo con 6 meses. En venduta se realizó una partida de 650 barriles de Nueva Orleans de 44 á 45½ cs. y de otra de 900 idem se tomaron 400 barriles á 45 cs., todo con 4 meses.

Idem 23.—Sigue el renglon en calma y algunas picos de las dulces de Cuba se colocaron á 42 cs.

(*Daily Advertiser*).

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña y París, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio n. 16, los Sres. AQUECHE, HERM. Y COMP. 12-6.

Para San Sebastian, Pamplona y de la primera plaza pagadera en Madrid, Bilbao y Santander. Calle de la Obrapia núm. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 6m-25o

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Dará la vela en los primeros dias del mes entrante la frag. esp. EMILIA, su capitan D. Manuel Cuadrado: admite pasageros en su espaciosa cámara, quienes recibirán el mas esmerado trato.—La despachan en la calle de Mercaderes n. 6 los Sres.
D. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-29

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin AMALIA, su capitan D. Francisco Vazquez, admite carga y pasageros para ambos puntos y se les dará el mejor trato por el espresado capitan: informarán á bordo y en la calle de la Industria su consignatario
D. LUCAS J. PADRON. 20-25

Hamburgo. Saldrá á principios de febrero la hermosa fragata prusiana PREUSSE, su capitan Skorka y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 10-30

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana paquete LEO, su capitan West: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.
PESASCO, MARZAN Y COMP. 21

Bremen. Se despachará el 16 de febrero el bergantin español ETELVINA, su capitan Carreño: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondran los Sres: DRAKE Y COMP. 15 2

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la barca amer. N. W. BRIDGE, capitan Woodbury: admite carga á flete. Impondrán los Sres.
SANTIAGO C. BURNHAM Y CP. 2F

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de febrero el nuevo y acreditado bergantin LAS PALMAS, mandado por su bien conocido capitan D. Pedro M. Arozena: admite para ambos puntos carga y pasageros, dándoles el buen trato que siempre ha acostumbrado dicho capitan. Informarán este á bordo ó en la calle de la Industria casa número 131 su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 20 25

Cienfuegos y Trinidad con escala en Isabela de Sagua, la goleta ESTRELLA, patron García, admite carga á flete. Impondrán su patron abordo ó en la calle de los Oficios n. 10 los Sres.
CUETOS PINOS Y COMP. 10 21

Bilbao. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero bergantin español ASUNCION, su capitan Uriarte, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete: impondrán sus consignatarios en la calle de San Ignacio número 16, los Sres.
AQUECHE, H. Y COMP. 15-17

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero bergantin americano KENDRICK FISH, capitan Shaw: admite carga á flete á precios moderados. Impondrán sus consignatarios los Sres.
CAHUZAC H. 15-20

La Palma y Tenerife. Se aguarda por momentos el bergantin español SAN MIGUEL, su capitan D. Miguel las Casas, bien conocido en esta carrera y regresará al poco tiempo de su llegada para dichos puertos: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por el referido capitan, lo despachan los Sres. D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 19

Hamburgo. Se despachará el 9 de febrero el nuevo bergantin español SAGITARIO, su capitan Abella: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 20-19

Málaga. El bergantin español DOLORES, capitan Don Joaquin Masino: admite carga á flete y pasageros, para donde saldrá á fin del presente mes. Impondrán en la calle de los Oficios n. 51, su consignatario
D. RAMON CARBALLO.. 7-26

Gijon. Saldrá el 15 del corriente la fragata española VILLA DE GIJON. Admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras á quienes su capitan D. J. Fano ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 19F

Sta. Cruz de Tenerife. Estando ya en esta el bergantin español GUANCHE, capitan D. Domingo Seris, regresará prontamente para dicho puerto directamente; admite carga á flete, teniendo ya gran parte comprometida, y se previene á las personas que deseen aprovechar las buenas comodidades de este buque para hacer viaje en él que se les dará un buen trato por su muy acreditado capitan, el que informará abordo, ó sus consignatarios los señores
FRENCISCO ALVAREZ Y COMP 22

Hamburgo. Saldrá á principios del entrante la hermosa y velera fragata americana A. nº 1 en Lloyd's JOHN H. JARVIS, capitan Colhier: admite el cómputo de 1000 cajas y carga ligera á flete. Impondrá D. H. ROTTMANN. 4-31

VAPORES ESPAÑOLES

Entre la Habana y Seno Mejicano.

El vapor MEJICO, su capitan Villamore, saldrá de este puerto para Sisal y Veracruz el 10 del corriente á las 8 de la mañana: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les ofrece el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán los Sres.
NORIEGA, O. Y COMP. 2F

Real Compañía de vapores ingleses.

El vapor inglés DEE, su capitan Woolcott, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de febrero y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Chagres &c.

Los cargadores se servirán presentar el dia 6 de febrero los conocimientos llenos, espresando los millares que contengan las cajas, ó una nota firmada por los interesados al efecto. Habana y enero 28 de 1856.—*José T. Crawford*, agente. 29

VAPORES COSTEROS.

El Veloz Cayero. Capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares, y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares. Tocará en la Teja, Sierra Morena y las Pozas, y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas los juéves. Lo despacha en la calle de la Habana n. 167 D. José Gaytan.

Contaduría general de Rentas marítimas.

El lúnes 4 de febrero á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 121 varas de encaje ordinario, 7 piezas de punta y 83 piedras de destilar caidas en pena de comiso. Habana 31 de enero de 1856.—P. O. D. S. C., *Artecona.*

El mártes 5 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 25 cajas chapas de hierro para hormas. Habana 1º de febrero de 1856.—P. O. D. S. C., *Artecona.*

ALMONEDA.

El juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda un piano inglés de pierna de calzon, al mejor postor.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de los autos de la segunda seccion de la quiebra de D. Estéban Mestre é hijo se rematarán en la fábrica que fué de papel en Puentes-Grandes el dia 7 del corriente á las 12 de la mañana por medio de la venduta pública dos campanas, varias arrobas de plomo y cobre y quintales de hierro y varios efectos y artículos que constan en las respectivas tasaciones, las que se pondrán de manifiesto en la escribanía de licitadores. Habana 1º de febrero de 1856.—Fernando de Castro. 3-2

TRIBUNALES.

Por auto de 29 del corriente del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo se ha dispuesto se convoque por medio del periódico de su cargo á las personas que quieran optar á la escribanía de marina de la provincia de Nuevitas para que se presenten en la escribanía de mi cargo en el término de quince dias contados desde la última publicacion. Habana y enero 30 de 1856.—Ldo. Plácido María Borrego. 3-1º

AVISOS.

Compañía del ferrocarril del Cobre.

Debiendo acordarse varios asuntos interesantes á la Empresa del ferro-carril del Cobre y á cada socio en particular, se suplica á estos concurran el dia 4 de febrero prócsimo á las 6 de la tarde á la casa número 91 calle del Teniente-Rey. Habana y enero 28 de 1856.—*A. Bossier* secretario

VIERNES 1.° DE FEBRERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*.....	5	N.-YORK, *enero*.....	25
BARCELONA, *enero*.....	6	N.-ORLEANS, *enero*...	25
CADIZ, *diciembre*.....	13	CHARLESTON, *enero*...	19
PARIS, *enero*.....	10	MEJICO, *diciembre*.....	29
LONDRES, *enero*.....	11	VERACRUZ, *enero*.....	4
LIVERPOOL, *enero*.....	12	VALPARAISO.....	

Las noticias de la Península confirman cada dia con nuevos hechos nuestros vaticinios acerca del gran desarrollo que en una época muy próxima están llamadas á recibir todas las fuerzas productivas del país. El apresuramiento con que los capitales nacionales acuden á disputar las concesiones solicitadas por respetables casas estrangeras para la fundacion de establecimientos de crédito nacional; la concurrencia de nacionales y estrangeros para la construccion de grandes líneas de caminos de hierro que deben poner en comunicacion la capital del reino con las naciones limítrofes, el interés ya general con que en diferentes provincias se promueve la formacion de sociedades con el objeto de llevar á cabo el establecimiento de líneas secundarias y el alza en fin en que se presentan los valores públicos son hechos que prueban de una manera evidente aquella verdad consoladora.

Ni el estado general de los ánimos ni la situacion política, aun apesar de las causas harto conocidas que pudieran hacer temer por su seguridad, obstan en ningun sentido para que confiadamente aguardemos la realizacion de tan lisonjeras esperanzas. Salvado el peligro que con razon produjo universal ansiedad, y tan íntima como sinceramente unidos los ilustres generales á cuya lealtad tiene encomendada S. M. la direccion de los negocios, la situacion se consolida y las Cortes van caminando al término de su mision constituyente, para la cual solo faltan por discutir las leyes órgánicas y algunos proyectos que es de creer se hallen terminados en el prócsimo mes de mayo. Corresponsales bien informados aseguran que con la vuelta del Sr. general O'Donnell á los negocios debian recibir nuevo impulso esos trabajos y no es difícil comprenderlo conociendo todo el influjo que en la marcha general viene ejerciendo con su laboriosidad, firmeza y constancia ejecutivas el conde de Lucena.

La contestacion de Rusia á las propuestas aliadas se hallaban ya en camino y como los bolsillos de la diplomacia no se trasparentan involuntariamente en tan graves ocasiones no podemos tener vislumbre cierta de su contenido. Entre las hipótesis contradictorias que se cruzan y las semi-secretas que se pretende revelar lo mas probable parece que dicha contestacion puede dar márgen á negociaciones mas prolongadas, ó, lo que tanto vale, que el gabinete de San Petersburgo no se ha juzgado autorizado para desechar terminantemente el proyecto. Como por conducto de la *Independencia Belga* sabemos con medianа certeza el testo literal de las proposiciones esta condescendencia tiene ya aisladamente y aun aparte de cualquiera otra consecuencia altísima importancia. Para quienes afecten poner en duda los resultados de las dos últimas campañas no hay como comparar este documento con el tenor de las imperiosas ecsigencias de que Menschikoff hizo alarde en Constantinopla para provocar la lucha. La distancia que entre ambos puntos media sirve de medida para graduar con tino el poderío de los aliados y la derrota moral y material sufrida por el espíritu de invasion personificado en Rusia.

Pero todavía sea un rasgo acaso mas significativo el observar que Austria de mancomun con las naciones occidentales haya podido firmar las propuestas y presentarlas á Rusia cual un documento aceptable. Aún cuando redactadas con toda la delicadeza del estilo diplomático, y evitando con esmero toda frase ofensiva, su carácter esencia no varía y se hallan además concebidas con notable habilidad en cuanto sus peticiones halagan las ideas en Alemania y satisfacen á las necesidades industriales del país. Este es otro hecho que de ningun modo es dable desvirtuar y el gabinete de Viena dió otro nuevo paso, ya no corto, en su carrera de contraer compromisos. ¡Qué hará empero si la paz no llegare á ajustarse, segun se reputa todavía por mas verosímil? ¡Como sostendrá y con que bríos su actual posicion! Esta es la cuestion añeja que cada cual debate y resuelve á su manera con una diferencia perceptible, ya que no decisiva, en pro de quienes confian. Tal ha sido siempre nuestro parecer y no dudamos todavía en vaticinar que si la lucha durare Austria tomará las armas en union de Inglaterra y Francia.

Los demás incidentes y rumores de la correspondencia europea no merecen los honores de una discusion aparte, pues parecen calcados sobre los hechos análogos de época anterior. Hasta los vuelos de la, fantasía se hallan agotados y las invenciones de hoy son un vivo retrato de las de ayer.

Igual monotonía en las apariencias reina en los negocios del vecino país, y ero en realidad con cambios de alguna entidad. Todavía no hay presidente para la Cámara, ni visos de conseguirlo; pero tenemos la renuncia de dos candidatos y con ella por su inutilidad la certeza de que no pende el tropiezo de los nombres propios. Entre tanto el viento sopla de Washington por el lado de una política de conciliacion y templanza y la *Union* empieza ya á cantar suavemente la palinodia sin poderse jactar de concesion alguna por parte de la Gran Bretaña. Entretanto el gabinete muda de terreno para sus evoluciones políticas y dejando á un lado la diplomacia embiste de frente con las desavenencias domésticas, antes eludidas. Esto dice á nuestro entender el mensage de Mr. Pierce relativo á Kansas, de que damos en otro lugar idea.

Segun noticias que tenemos por fidedignas pronto la parte de la poblacion que da al muelle de Caballería presentará un aspecto que pueda dar al viajero que desembarca una idea de nuestra ciudad mejor que la que hasta aquí ha podido formar. La capitanía de puerto y la comandancia de carabineros se establecerán en el frente del cuartel de la Fuerza y este edificio, igualmente que el construido al costado, quedará completamente despejado, pues que desaparecerán los edificios que hoy hay delante, lo mismo que el de la aduana vieja, de modo que quedará para desahogo de los muelles una magnífica plaza. Del edificio nuevo partirá la línea á que deberán adelantarse los últimos portales de Cagigas y las casas que continuan la calle.

Parece que ocupándose el Consejo de direccion del Banco de buscar casa en que colocar este establecimiento se ha pensado en el edificio nuevamente construido al lado del cuartel de la Fuerza. Una sola parte de ese edificio bastará para aquel objeto. Tenemos por acertada la idea, pues que su situacion ofrece seguridad y ventaja para el comercio. Si pues á ella se une otra que hemos tambien oido, y segun la cual dada la adquisicion por el Banco sería muy posible desapareciesen las ruinas del Teatro Principal para construir un edificio de nueva planta, no pudiéramos dejar de felicitarnos porque la Direccion del Banco realizase el pensamiento antes indicado. La prócsima construccion del muelle de Paula aumenta la importancia del solar del antiguo teatro para objetos de mayor y mas inmediata utilidad pública.

Nos han asegurado que no está lejano el dia en que la Habana adquiera un gran edificio mas consagrado á hospital militar. La situacion topográfica del ecsistente ha hecho pensar á nuestra primera autoridad en la necesidad de esa construccion, que creemos se lleve á cabo con toda celeridad tan pronto como el proyecto reciba la sancion del gobierno de S. M.

Con los esfuerzos aquí consagrados al establecimiento de la Asociacion de Señoras de beneficencia domiciliaria coincidian en Madrid los de igual asociacion para proporcionarse recursos con que acudir á su importantísimo objeto. En los primeros dias de enero estaba abierto un gran bazar que se hallaba en estremo concurrido. Nuestra augusta Soberana daba como siempre el ejemplo con la magnanimidad y abundancia de sentimientos filantrópicos. Despues de haber regalado multitud de objetos para la rifa habia tomado gran número de cédulas, contribuyendo á asegurar de este modo los productos para la benéfica Asociacion.

De la *Crónica* tomamos la siguiente traduccion de las proposiciones que condujo á San Petersburgo el conde Esterhazy segun las publica la *Independencia Belga* en su número del 9 de enero prócsimo pasado:

1º PRINCIPADOS DEL DANUBIO.—Abolicion completa del protectorado ruso. Los principados del Danubio recibirán una organizacion arreglada á su voluntad, á sus necesidades, á sus intereses, y esta nueva organizacion, para la cual se consultará á la misma poblacion, será reconocida por las potencias contratantes y sancionada por el Sultan como emanada de su soberana iniciativa. Ningun estado podrá bajo ningun pretesto ni bajo forma alguna de protectorado ingerirse en las cuestiones de administracion interior de los Principados. Estos adoptarán un sistema definitivo permanente reclamado por su posicion geográfica y no se pondrá obstáculo alguno para que en el interés de su seguridad fortifiquen como mejor lo entiendan su territorio contra toda agresion estranjera.

En cambio de las plazas fuertes y territorios ocupados por los ejércitos aliados la Rusia consiente en una rectificacion de su frontera con la Turquía europea. Empezará en las cercanías de Chotym, seguirá la cordillera que se estiende en direccion sudeste y terminará en el lago Sasik. El trazado se arreglará definitivamente por el tratado general y el territorio concedido volverá á los Principados y á la soberanía de la Puerta.

2º DANUBIO.—La libertad del Danubio y de sus desembocaduras se asegurará eficazmente por instituciones europeas en las cuales las potencias contratantes estarán igualmente representadas, salvo las posiciones particulares en las orillas del rio, que se arreglarán conforme á los principios establecidos por el acta del Congreso de Viena en materia de navegacion fluvial. Cada una de las potencias contratantes tendrá el derecho de hacer estacionar uno ó dos buques ligeros en las embocaduras del rio cuyo objeto sea asegurar la ejecucion de los reglamentos relativos á la libertad del Danubio.

3º MAR NEGRO NEUTRALIZADO.—Este mar se abrirá para los buques mercantes y se cerrará á las marinas militares. Por consiguiente no se crearán ni conservarán en él arsenales militares marítimos. La proteccion de los intereses mercantiles y marítimos de todas las naciones quedará asegurada en los puertos respectivos del Mar Negro por medio del establecimiento de instituciones arregladas al derecho internacional y á los usos consagrados en la materia. Las dos potencias ribereñas se comprometen mutuamente á no tener en él mas que el número de buques ligeros de una fuerza determinada necesario para el servicio de sus costas. Este convenio, concluido separadamente por estas dos potencias, formará como una parte anexa del tratado general despues de haber sido aprobado por las partes contratantes. Este convenio *separado* no podrá ser ni anulado ni modificado sin el asentimiento de los firmantes del tratado general. La clausura del estrecho admitirá la escepcion aplicable á los buques estacionados de que se hace mencion en el artículo precedente.

4º POBLACIONES CRISTIANAS SOMETIDAS A LA PUERTA.—Las inmunidades de los súbditos cristianos de la Puerta serán consagradas sin atentar á la independencia ni á la dignidad de la corona del Sultan. Celebrándose deliberaciones entre el Austria, la Francia, la Gran Bretaña y la Sublime Puerta á fin de asegurar á los súbditos cristianos del Sultan sus derechos religiosos y políticos se invitará á la Rusia para que se asocie á ellas cuando se haga la paz.

5º Las potencias beligerantes se reservan el derecho que les pertenece de presentar, consultando el interés europeo, condiciones particulares sobre las cuatro garantías.

ESTADOS UNIDOS.—Las fechas de nuestra correspondencia y de los periódicos de Nueva York que ayer recibimos por el *Cahawba* alcanzan al 25 del pasado enero. A las noticias que en nuestro número de hoy viérnes hemos publicado agregamos las siguientes, que no carecen de interés.

El presidente Pierce mandó el 24 un mensaje al Senado sobre los asuntos de Kansas. De este notable documento vamos á hacer copiosos estractos.

Dice Mr. Pierce que los desórdenes ocurridos en aquel territorio han trastornado la marcha del gobierno, y que cree de su obligacion llamar sobre ese estado de cosas la atencion del Congreso, recomendando que se adopten las medidas que las circunstancias parecen ecsigir. Alude elogiándolos á los principios emitidos en la ley de Kansas-Nebraska y al sistema de gobierno y á las leyes adoptadas para ponerlo en vigor; añade que al paso que ha sido muy feliz la organizacion de Nebraska la de Kansas se ha dilatado mucho, ocurriendo serias desavenencias y obstáculos procedentes en parte de la mala administracion local y en parte de la ingerencia injustificable de los habitantes de algunos estados que abrigaban miras agenas á los intereses y á los derechos del territorio. En vez de una vigilancia constante en el desempeño de sus obligaciones el gobernador Reeder permitió que otros objetos desviasen su atencion de sus deberes oficiales, dando así él mismo un ejemplo de violacion de la ley y del deber que ha hecho necesario su relevo. El presidente alude tambien al mal dirigido celo de la inmigracion propagandista, que ha sido causa de la lucha entre los intereses de los partidarios de la esclavitud y de los abolicionistas, y condena enérgicamente los esfuerzos violentos que se han hecho para resolver la cuestion.

Cualesquiera que hayan sido las informalidades de la eleccion la primera asamblea legislativa era un cuerpo legal para entender en todos los objetos prácticos del territorio. Con este motivo el presidente ecsamina la conducta del gobernador Reeder acerca del cambio del asiento del gobierno y su negativa á firmar las leyes aprobadas por aquel cuerpo. A renglon seguido añade que las malas ideas han llegado en Kansas á tal grado que está amenazada no solo la paz de Kansas sino tambien la de la Union. Acerca de la reciente convencion, en que se formó una constitucion de estado libre, se espresa Mr. Pierce en los siguientes términos: "Quien de ese modo obró contra los principios de la ley pública y la práctica bajo la constitucion de los Estados Unidos y la regla del derecho y del sentido comun fué un partido y no el pueblo. El movimiento iniciado contra las autoridades constituidas en Kansas es revolucionario en su carácter y á llegar al estremo de resistencia organizada será una insurreccion traidora que será del deber del gobierno federal reprimir."

Añade en seguida que no corresponde al Presidente definir las obligaciones de los estados ó de los territorios, ó decidir que ley sea sabia ó no sabia, justa ó injusta; lo que le compete es ecsigir su cumplimiento. La gran prerogativa popular del *habeas corpus* ha de ser respetada. El deber del Presidente es conservar el órden en el territorio y vindicar las leyes, sean federales ó locales, y proteger al pueblo en el pleno goce del *self-government* contra toda usurpacion. Aun cuando se aplacaron sin efusion de sangre los desórdenes graves y amenazadores anunciados por el gobernador Shannon en diciembre último hay motivos para temer que allí se repitan otras escenas del mismo carácter á no ser que se tomen medidas enérgicas para impedirlos. Mr. Pierce concluye diciendo que cuando los habitantes de Kansas apetezcan un gobierno de estado y sean en número suficiente para formar un estado el camino mas legal será reunir una convencion de delegados para preparar una constitucion. El Presidente recomienda por lo tanto que se haga al efecto una ley á fin de que la admision de Kansas como estado en la Union se verifique debida y legalmente, y finalmente que se acuerde una asignacion especial de dinero para atender á cualesquiera gastos que requieran el cumplimiento de as leyes y el sostenimiento del órden público en aquel territorio.

Despues de leido el mensaje que acabamos de estractar Mr. Sewagd declaró que no estaba de acuerdo con el Presidente, pero que el estado actual de los asuntos esteriores le hacia posponer sus argumentos para cuando la mayoría del Senado decidiese que podia discutirse la cuestion. Mr. Mason, demócrata de Virginia, propuso que se remitiese el mensaje á la Comision Judicial y despues de una breve discusion en que tomaron parte Mr. Seward y Mr. Clayton se resolvió que se sometiese á la Comision de Territorios.

Los siguientes partes telegráficos de Washington, traducidos de la prensa de Nueva York, confirman y amplian las diferentes noticias y rumores á que hemos aludido brevemente en números anteriores:

Enero 21.—El Presidente anda buscando un hombre apropósito para suceder á Mr. Buchanan (ministro en Inglaterra). Mr. Buchanan ha escrito manifestando sus deseos de volverse tan pronto como se nombre un ministro y de esto se ha ocupado hoy el gabinete.

"Hase tratado tambien de separar al secretario de la Cámara de Representantes con objeto de que una eleccion de secretario interino obligue á la Cámara á formar mayoría; pero se abandonó la idea por consideraciones al actual secretario, el coronel Richardson. El partido republicano negro tampoco ha querido tomar parte en ningun golpe de estado para obligar á la Cámara á organizarse.

"*Enero* 22.—Para deshacerse del candidato Banks se ha tratado de abandonar la eleccion de los actuales candidatos.

"El Presidente ha negado de una manera muy absoluta que haya hablado con ningun senador sobre la separacion del ministro de Inglaterra. No ha pensado tampoco en enviar un mensage especial al Congreso sobre el particular.

"Las negociaciones con Inglaterra continúan abiertas y en nada ha variado su aspecto desde el mensaje del Presidente.

"Mr. Boyce ha presentado á la Cámara de Representantes una proposicion para que se consideren como del carácter mas grave las relaciones de los Estados-Unidos con la Gran Bretaña. Créese que el gabinete no ha tenido parte en esta medida."

"*Enero* 23.—El parte (es demasiado largo) dice en sustancia que Mr. Crampton no sabe que se haya pedido su retiro, y que por haber comido con el Presidente se figura que no se ha tomado tal medida, pero que sí se ha hecho, y en términos perentorios.

"Respecto al relevo de Mr. Buchanan se asegura que el Presidente ha negado haber pensado en él: solo ha habido una conversacion respecto de la persona que pudiese sucederle y como fué entre miembros del Congreso resultó de ahí el rumor del relevo de Mr. Buchanan.

"Con relacion á Nicaragua no ha habido comunicacion alguna entre el gabinete inglés y el de Washington."

"*Enero* 24.—Ningun cambio en nuestras relaciones con Inglaterra anuncian los despachos que por el vapor *Africa* ha recibido el gobierno."

En Nueva York eran generales las quejas sobre la inseguridad de las personas y de las propiedades. Con el objeto de remediar estos males, que iban tomando proporciones muy lamentables, el corregidor de aquella ciudad acababa de dirigir la siguiente circular á los capitanes de policía:

"Los robos, los asesinatos y las peleas brutales vuelven á ser frecuentes por la noche en esta ciudad y dan á conocer omision ó falta de cumplimiento en las obligaciones de la policía, cuyo principal encargo es impedir aquellos hechos, ó descubrir y arrestar á sus perpretadores. Muy grande es la parte que á V. le toca en la responsabilidad consiguiente á la ecsistencia de semejantes hechos en todo lo que alcanza el barrio de V. y no puedo ecsimirle á V. de ella mientras que los agentes de su mando en cuyas secciones se cometen no me dan cuenta y los dejan por consiguiente impunes.

Por lo tanto de hoy en adelante me dará V. cuenta todas las mañanas de los robos, riñas, asonadas, borracheras y violencias de cualquier género que ocurran en su distrito, con espresion del nombre del agente de policía y de la hora en que ocurrieren, con la declaracion en forma para que la Junta de Comisionados lo juzgue y lo despida del servicio si se probare negligencia. El hecho de ocurrir uno de esos casos será la primera prueba *prima facie* contra el agente de guardia en aquel momento. Considere Vd. esta órden como imperativa y no deje de cumplirla en ningun caso.—FERNANDO WOOD."

Los diarios de la Florida se ocupan estensamente de la guerra con los indios en aquel estado. El *Tampa Peninsular* refiere en estos términos el ataque contra el teniente Hartstuff:

"El coronel Brown (que fué en su ausilio) encontró en el teatro del conflicto una escena tan horrible que no se puede describir: los cadáveres de cuatro desventurados estaban todavía insepultos, aunque en un estado espantoso. Estaban con la cabeza sin pellejo é indecentemente mutilados. Fueron muertos por las innumerables balas que les atravesaron la cabeza, el pecho &c., y que fueron mutilados en vida se colije de las señales que se ven de una lucha desesperada á su alrededor, como la yerba pisada, las huellas en la arena, su posicion y los pedazos de ropa que tenian en las manos. Currán (uno de los soldados) era un hombre de formas verdaderamente atléticas; tenia en la mano un pedazo de la camisa de un indio. Todos fueron enterrados decentemente, ó al menos aquellas partes de sus cuerpos que los buitres habian dejado, pues de algunos solo quedaban los huesos."

CRONICA PENINSULAR.

MINISTERIO DE MARINA.—*Reales decretos.*—Atendidos los méritos, servicios y demás circunstancias que concurren en el brigadier D. José María de Quesada, á ser el primero de su clase, y en consecuencia del real decreto de esta fecha para no obstruir los ascensos en el cuerpo general de la armada, he venido en promoverle á gefe de escuadra de la misma.

Dado en Palacio á veinte siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de marina, Antonio Santa Cruz.

—Conviniendo estinguir gradualmente la clase de gefes de escuadra supernumerarios sin menoscabo de los ascensos que las vacantes superiores deberian producir en el cuerpo general de la armada, á fin de que no se retarde sino lo sumamente indispensable tanto el justo estímulo como el premio merecido por los servicios de las demás clases, atendidas las razones que de acuerdo con el Consejo de ministros me ha espuesto el de marina he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Por cada dos vacantes que motiven la entrada en número de los gefes de escuadra supernumerarios se nombrará uno de esta clase.

Art. 2º Por resultas de este nombramiento se concederán los ascensos correspondientes á todas las demás del cuerpo general de la armada con estricta sujecion á la ley de presupuestos respecto á sueldos de los ascendidos en virtud de esta resolucion.

Art. 3º Cuando por este órden hayan entrado en número todos los gefes de escuadra quedará del todo prohibida la reproduccion de esta clase supernumeraria.

Dado en Palacio á veinte y siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de marina Antonio Santa Cruz.

Madrid 1º de enero.

Se han colocado á 95 p. % los 15 millones para el canal de Isabel II.

—Segun digimos, el sábado se constituyó la comision que entiende en el proyecto presentado por el Sr. Bruil á consecuencia de las proposiciones del Crédito Mobiliario Fué nombrado presidente de dicha comision el señor D. Francisco Santa Cruz y secretario el Sr. Figuerola.

La comision se reunió ayer lúnes, ocupándose sus individuos en el ecsámen de todos los antecedentes del asunto, y de los que le son análogos, como la Caja general de crédito y las proposiciones anunciadas por el señor duque de Sevillano á nombre de capitalistas españoles, y por una casa de Barcelona, para fundar establecimientos parecidos al que medite el Crédito mobiliario.

Madrid 3 de enero.

Segun uno de nuestros cólegas ayer llegaron á Madrid los poderes mas amplios conferidos á su representante por la sociedad del Gran Central, constructora de las principales líneas de ferrocarriles en Francia.

El Gran Central acepta plenamente el proyecto del gobierno y de la comision de las Cortes para la construccion del ferrocarril de Madrid á Zaragoza. Si hay competencia la licitacion tendrá por base la proposicion mas favorable.

El trazado de la línea desde la frontera francesa á Zaragoza no se fijará hasta que estén terminados los estudios y entónces lo harán las Cortes por una ley especial. La empresa constructora del ferrocarril desde Madrid á la capital de Aragon no tendrá preferencia sobre las demás que se presenten á subastar la construccion de esta línea importantísima.

—Parece que en cuanto el general O-Donnell se encuentre en disposicion de asistir á la Asamblea el gobierno propondrá llevar la Constitucion á la aprobacion de la Corona para promulgarla inmediatamente.

—He aquí lo que dice ayer un periódico acerca del dictámen que piensa presentar la comision del Crédito Mobiliario del Congreso:

"La comision de las Cortes ha casi acordado ayer el dictámen que muy pronto presentará á las mismas sobre el establecimiento de la sociedad del Crédito Mobiliario. Se inclina á que cada una de estas concesiones se haga por ley especial en vez de ley general, que daría al gobierno una peligrosísima autorizacion. A ningun banco ni sociedad de esta clase se concederán privilegios contrarios á los que puedan establecerse á su imágen y semejanza.

La cuestion respecto á la cantidad de obligaciones que podrá emitir el Crédito mobiliario está resuelta: se le concederá lo mismo que tiene en Francia el Crédito mobiliario con la debida intervencion del gobierno.

La cláusula de que el Crédito mobiliario pueda tener una parte de su capital empleado en fondos españoles y estrangeros es la que ha dado principalmente motivo á discusion. La comision se inclina á fijar la parte del capital social que podrá estar representado por títulos de la deuda estrangera.

El objeto de la sociedad al desear tener valores de España, Francia, Austria, Inglaterra y Bélgica es que no pueda afectarla sensiblemente una fuerte baja en el papel de este ó el otro país en el caso de una de esas grandes conmociones que en nuestro siglo han hecho bajar en horas 15 y 20 por 100 á los títulos de España, Francia y Alemania. Se llegará á una racional transaccion en este punto. Sobre los demás de la ley no ha habido seria cuestion."

—Ayer, como estaba anunciado se ha verificado la apertura de los tribunales para el año de 1856, solemnizando el acto con su presencia S. M. la Reina y su augusto esposo.

La circunstancia de ser la primera vez que la Reina ha asistido á esta ceremonia ha hecho que tuviese lugar con una solemnidad desusada.

A las dos el salon principal del tribunal supremo de justicia se encontraba ocupado por una concurrencia numerosa y escogida. El salon estaba dividido en tres trozos, separado cada uno por una barandilla. En el primero estaba situado el trono, teniendo á derecha é izquierda bancos en donde se colocaron los ministros y fiscales del tribunal supremo, los magistrados de esta audiencia y los jueces de primera instancia de Madrid. En el segundo trozo habia bancos para los escribanos de cámara y en el tercero estaban los convidados. El presidente del Tribunal Supremo habia invitado á este acto al cuerpo diplomático estrangero, á varios diputados y corporaciones, á los directores de los periódicos, á las autoridades y á otras personas notables.

SS. MM. se presentaron poco despues de las tres, acompañados de su servidumbre y de los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento. Inmediatamente despues el señor Luzuriaga, como presidente del Tribunal Supremo, pidió la venia á S. M. la Reina y leyó en medio del mayor silencio un notabilísimo discurso. Despues que este hubo terminado el ministro de Gracia y Justicia en nombre de la Reina declaró abiertos para el año de 1856 los tribunales de la nacion, con lo cual quedó concluida esta solemne ceremonia.

—He aquí las noticias marítimas del arsenal de la Carraca que encontramos en un diario gaditano:

"Ha entrado en el primer dique de la Carraca el vapor *Conde de Regla* y en el segundo la fragata *Esperanza*.

Al navío se le han encapillado las jarcias ú obenques del palo trinquete y se está con los barbiquejos y demás cabos del bauprés, pesando sus cargos, algibes y embarcaciones menores para arreglarle la estiva, todo con bastante actividad, concluyendo con las obras de cámara: tiene concluida toda la arboladura.

Los vapores *Huruna Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa* el primero está acabando de montar sus máquinas y algunos remates de las cámaras y el segundo se trabaja en los talleres para sus máquinas y todo lo concerniente á arboladura y algunos remates del casco.

Hay 1400 hombres trabajando de todos oficios, pues se han admitido 800 en dos y medio meses. Hoy se está pagando la quincena primera de diciembre: se trabaja mañana á fin de poder concluir el vapor-correo *Velasco*, que debe salir para el 12, y la fragata *Isabel II*, que debe quedar concluida para fines del mes.

La urca *Pinta* está cargada de magníficas piezas para la fragata de hélice que se está construyendo en Cartagena: está lista para de hoy á mañana dar la vela para bahía.

—La Reina ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur* con fecha 30 del mes pasado al conde de Ratti Menton, nombrado cónsul general de Francia en la Habana.

Madrid 4 de enero.

Dice ayer uno de nuestros cólegas:

"La compañía de canalizacion del Ebro ha emprendido al fin una marcha segura y decisiva que promete para época no muy lejana la terminacion de los trabajos de Mequinenza al mar. Personas respetables por su inteligencia facultativa y por su actividad han tomado á su cargo las obras principales.

Tan pronto como queden concluidas varias expropiaciones de terrenos en la huerta de Aldober se acometerán con empeño los trabajos entre Jesus y las Requetas y en lo poco que falta para dejar terminada la línea hasta Amposta. La esclusa de este último punto, cuyo apotamiento ofrecia grandes dificultades, está ya muy adelantada, é igualmente la de Cherta, en cuya huerta se están ejecutando las obras por cuenta de D. Luis de Mas, que tambien tiene á su cargo las del canal de riego de Tortosa. Finalmente el escelente vapor que hay ya en este último punto para trasportar pasajeros se va á unir á otro que ha llegado ya á Barcelona destinado á la conduccion de mercancías y remolque de los buques de vela."

—El ingeniero encargado del nuevo estudio del ferrocarril de Sevilla á Cádiz acaba de presentar los planos completamente concluidos y se ha acordado ya por la junta el sitio del empalme. El ingeniero ha ofrecido asimismo presentar en breve el presupuesto de las obras y productos aproximados. Inmediatamente se procederá á la formacion de la sociedad y vendrá á Madrid una comision para impetrar la aprobacion de los planos.

Madrid 5 de enero.

El general O'Donnell continúa cada dia mas aliviado y es probable que en la semana prócsima vuelva á encargarse del ministerio de la guerra.

—Segun noticias contestes y autorizadas, dice el *Occidente*, el general Crespo ha pedido oficialmente que se le relevo del mando militar y gobierno de Filipinas.

—Ayer se ha presentado á la Asamblea una esposicion de los fabricantes de Cataluña en contra del proyecto de aranceles. Este documento ha sido aprobado en las juntas que los diputados catalanes han tenido en casa del marqués del Duero con la comision de los fabricantes vecinos de Barcelona. Acerca de esta cuestion dice ayer lo siguiente uno de nuestros cólegas:

"Nada podemos decir de nuevo sobre los pasos que siguen dando los diputados catalanes á propósito de la cuestion arancelaria, pero sí que los dados hasta el dia hacen esperar un arreglo satisfactorio, y que este no se retrasará mas allá del dia en que restablecido el general O'Donnell el ministerio completo pueda ocuparse de esta grave cuestion."

—Dice anoche la *Epoca*:

"Una comunicacion recibida ayer de Portugal anuncia que el ferrocarril desde Lisboa á la frontera de España ha sido concedido á los Sres. Pereire, de Francia. Se propone la empresa emprender las obras con grande actividad y es mas que probable que si nuestro país entra en condiciones normales aspire á enlazar esta línea con las españolas, uniendo así á España y Portugal."

—La comision nombrada en la Asamblea para dar su dictámen sobre el proyecto de ley sobre instruccion pública se compone de los señores marqués de Corvera, Figuerola, Lorente, Cantalapiedra, Alvarez, Ruiz Pons y Sagasta, quien por un voto triunfó del Sr. Gomez de Laserna. La mayoría es favorable á las bases fundamentales de la ley.

—Don Casimiro Cañedo, gobernador militar de la provincia de Huesca, pasa á la de Vizcaya á continuar sus servicios. Le reemplaza D. Miguel Baron.

—Parece que va á crearse una intendencia en las islas Visayas, y que se conferirá al Sr. Alba, secretario de la junta de Ultramar.

—Parece que va á darse una nueva forma al Conservatorio de música y declamacion.

—Inagotable es seguramente la generosidad de nuestra Reina en todas ocasiones, y mucho mas cuando se trata de socorrer á los pobres desvalidos que se albergan en los establecimientos de beneficencia. Ya saben nuestros lectores la suma tan considerable que consagró á la compra de objetos destinados para la rifa que hoy se está verificando en el piso alto del ex-convento de la Trinidad. Pues no contenta ni satisfecha todos ó la mayor parte de los dias manda por un gran número de cédulas, habiendo importado, segun hemos oido, la cantidad de 5,600 rs. las que ayer tomó. Y esto es tanto mas cierto cuanto que persona que lo vió nos asegura que ayer tarde se presentaron de su órden á recojer las 28 primas que á los 28 lotes de á 200 rs. le habian correspondido. Nosotros tenemos verdadera complacencia en consignar estos tan repetidos hechos, constante prueba de la bondad y generosos sentimientos de la Reina.

—El brigadier de marina Sr. Pinzon ha sido nombrado por el Almirantazgo para presidir la comision destinada á dirijir la corta de maderas de roble con destino á la marina.

—Ha sido nombrado gobernador militar de la Coruña y segundo cabo del distrito el Sr. general D. Francisco de Paula Vasallo.

Tambien ha sido nombrado sub-intendente del distrito el Sr. D. Francisco Rodriguez Cantalejo, inspector administrativo de este departamento de artillería que era, reemplazándole en este cargo el comisario de guerra D. José Virto y Palomino.

CORREO DE LA ISLA.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

El juéves 17 del corriente dejó de ecsistir despues de una larga y penosa enfermedad el jóven sacerdote D. Longinos Corrales, contando solo unos 28 años de edad. El clero de esta villa se ha esmerado en tributar los honores á su compañero, cantando una solemne vigilia en la casa mortuoria delante del cadáver el mismo dia de la defuncion y celebrándole unos solemnes funerales de cuerpo presente el viérnes 18 en la parroquia de Nuestra Señora del Buen-Viaje. No pudimos asistir á ellos, pero todos cuantos los presenciaron están conformes en afirmar que no se ha celebrado en Remedios otro oficio de difuntos mas solemne. El invitatorio y las lecciones fueron cantados á duo con la mayor solemnidad por el Sr. Teniente Cura Pbro. D. Cristóbal Peci y el distinguido y laborioso profesor de música D. Tomás Ruiz, acompañando con el piano este mismo profesor. Concluidos los oficios fué conducido el cadáver al cementerio en hombros de cuatro de los concurrentes, llevando las cintas cuatro tonsuristas en hábitos eclesiásticos. Llegado el cadáver al cementerio y colocado en la fosa el P. Peci, como una especie de último adios besó un puñado de tierra y lo arrojó sobre el cadáver, accion tierna que imitaron varias de las personas que estaban presentes. ¡Dios lo tenga en su santo descanso!

—Ocupadas de antemano las columnas de nuestro número anterior no nos fué posible dar una ligera idea de la solemne funcion religiosa que tuvo lugar el domingo 20 con el doble objeto de celebrarse la festividad de Ntra. Sra. del Rosario y ofrecer por primera vez el augusto sacrificio de la Misa el nuevo sacerdote, teniente de cura de la parroquial Mayor, presbítero D. Manuel Gregorio Bejarano. Pocas funciones de esta clase hemos visto en Remedios que aventajen á esta en solemnidad y concurrencia. A las ocho y media del domingo tuvo lugar la misa nueva con toda solemnidad y pompa, siendo padrinos eclesiásticos los presbíteros curas párrocos del Buen Viaje y de Mayagüigua, D. Jesus M. de Rojas y D. Pedro Carrillo, y padrinos seculares los Sres. comandante de marina de esta provincia, capitan de fragata D. Agustin Lobaton, y el caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, comandante del escuadron de voluntarios y regidor del Ilmo. Ayuntamiento de esta villa D. Fernando de Rojas. Pronunció el panegírico el presbítero D. Eusebio Bejarano, cura vicario juez eclesiástico de esta villa y su jurisdiccion y hermano del nuevo celebrante que se mostró vivamente conmovido, como era natural, al dirigir la palabra á su hermano, y conmovió tambien á muchos de los oyentes. Concluida la misa tuvo lugar el besamanos de costumbre en estos actos, que fué prolongado por ser estraordinaria la concurrencia. Acudieron convidados al acto el Sr. teniente gobernador, el Ilmo. Ayuntamiento y un número considerable de personas distinguidas. La salve y misa fueron cantadas con acompañamiento de orquesta por varias señoritas y caballeros que merecen indudablemente los mas justos elogios y una honorífica mencion y accion de gracias por la perfeccion con que desempeñaron la parte de canto. Concluida la funcion el Sr. D. Eusebio Bejarano obsequió á los convidados con un delicado, abundante y variado refresco. Brillante y en estremo concurrida hubiera sido la procesion si no lo hubiese impedido la lluvia: se cantaron sin embargo vísperas y la salve y hubo fuegos artificiales.

MATANZAS.—La *Aurora* dice:

Nuevo cólega.—El 1º de febrero aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico titulado *El Yumurí* que segun cécemos será artístico y literario.

CRONICA LOCAL.

Vuelta.—Se administrará mañana sábado en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Baile.—En la noche de mañana sábado debe verificarse en Jesús del Monte el baile de disfraces que la Asociacion domiciliaria de aquel punto costea para que su producido íntegro se emplee en socorrer á los pobres de dicha parroquia. El valor de los billetes es un peso y no dudamos que el piadoso objeto que se proponen las señoras de la Asociacion se verá secundado por una concurrencia numerosa.

Voluntarios.—Para mañana sábado á las 4½ de la mañana está citado el primer batallon con el objeto de llevar á cabo el pensamiento que hace dias conocimos de un paseo militar á Puentes Grandes. De sentir sería que el tiempo impidiese realizarlo.

Limpieza.—En algunas calles acuden los carros á recojer las basuras de 9 á 10 de la mañana, precisamente la hora de almuerzo. ¿No sería posible anticipar esa hora en una poblacion madrugadora como la nuestra?

Regla.—Este vecino pueblo, no menos embullado que los demás de nuestros alrededores para celebrar el Carnaval, dispone dos grandes bailes de disfraces que tendrán lugar el primero y último dia de carnestolendas, rifándose en el primero cinco onzas de oro y dos medios billetes del prócsimo sorteo y resultando agraciada con tres onzas la persona que haya obtenido el número igual al de la primera bola que se estraiga del globo y premiándose el segundo número con dos onzas y dos medios billetes. En el segundo baile se efectuará tambien otra rifa de tres onzas y dos medios billetes, premiándose el primer número con dos onzas y el segundo con una y dos medios billetes. Los bailes empezarán á las ocho y terminarán á las cuatro de la mañana. El precio de entrada es de 4 rs. fs. y uno sencillo la céd

dica el R. P. Fr. Elias del Carmelo: bendicion papal á las siete.

Procesion.—Del Circular en San Nicolás á las 4½ de la tarde: de aquí va al Santo Cristo.

Misas rezadas.—De hora en los tres dias del referido jubileo:—En la Catedral de 12.—Santo Angel, Sra Nicolasa y Jesus María de 10 y 12.—Espíritu Santo de 10, 11 y 12.—San Felipe de 9, 10 y 12.—Santa Teresa de 11.

Corte de María.—Dia 3 de febrero.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Salud: privileglada.

San Felipe.—El Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Francisco Fielx y Solans se ha dignado conceder por decreto de este dia 40 dias de indulgencia á todos los fieles que visitaren en la espresada iglesia el Santísimo Sacramento, patente en cada uno de los tres dias del carnaval, y otros 40 á las que asistan al sermon

San Isidro.—El domingo á las 7½ mira solemne á la Santísima Trinidad, siendo esta de las atrazadas cuando estuvo cerrada la iglesia.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu-Santo.—En los dias 3, 4 y 5 del corriente tributa la Real y Esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad con misa solemne á las 9 de la mañana, sermon, velacion perenne por los hermanos y hermanas á la Divina Magestad que estará manifiesta los tres dias hasta las cinco de la tarde, misas de hora intermedias de música, canto y rezo, plática á las 4½ de la tarde y procesion del Santísimo Sacramento el último dia á las 5. El sermon y plática del primer dia están á cargo del M. R. P. Fr. Francisco de Elgoibar, los del segundo al del M. R. P. Fr. José Antonio Rivera y los del tercero al del Pbro. D. José Bringas de Trevilla. Las misas de 11 son por la intencion del hermano D. Juan José de Abella, las de 12 en sufragio del alma de D. Jerónimo García Menocal y las demás por los hermanos vivos y difuntos. Se suplica la asistencia de los señores hermanos, hermanas y demás fieles, recomendando á los señores cofrades la asistencia á la velacion. Habana 1º de febrero de 1856.—*Ldo. José Guadalupe Domínguez Solís* Mayordomo procurador.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 31 de enero..	170	182
Entrados durante dicho dia.....	12	
Salidos.....	6	6
Muertos.....	0	
Existencia el 1º de febrero { De cirujia..	62	176
por la mañana..... { De medicina.	114	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 31 de enero...	92	95
Entradas durante dicho dia.....	3	
Salidas.....	3	3
Muertas.....	0	
Existencia el 31 de febrero por la mañana		92

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 1º de febrero.

GANADO REINANTE.	ENTRADAS.	SALIDAS.	EXISTENCIA.	PESO a	PESO b	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.	EXISTEN PARA EL DIA 2.
Toros...	111	...	...	15 11	21	26	
Bueyes...	5	...	...	25	..	17	
Terneras	36	...	...	252	..	21	21
Cerdos...	110	31	79	307	11	36 38	549
Carneros	27	...	...	31	21	36 38	179
Totales...	289	31	79	2283	12	.....	728

REMITIDOS.

En los retratos de la Sta. doña C. M.

SONETO.

Al despuntar de tu risueña aurora
La luz que los espacios ilumina,
Siento en el alma inspiracion divina
Y te canta feliz mi arpa sonora.
Bella y gentil, pura y seductora
Se ostenta tu hermosura peregrina,
Como la flor que en fuente cristalina,
El mismo sol de tus matales dora.
Errante de este mundo en el desierto,
Te hallé, mujer, en medio á mis pesares,
Como encuentra la nave el dulce puerto
Al retornar de los revueltos mares.
Por eso alegre, aunque de amor cautivo,
Entre tus redes suspirando vivo.

D. de la T.

Regimiento de Artillería.

Debiendo establecerse en el cuartel de San Ambrosio, sito en la calle de S. Isidro, que ocupa dicho regimiento, una cantina, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 6 del mes de febrero entrante, los cuales se podrán entregar en la mayoría del regimiento establecida en dicho local. Habana 24 de enero de 1856.—El ayudante secretario, Mateo Salvá. 8-26

Real y muy Ilustre Archicofradía del Santísimo SACRAMENTO

de la parroquia del Sto. Angel Custodio.—Funciones de las próximas carnestolendas.—El domingo 3 de febrero á las 9 de la mañana principiará por una solemne fiesta, en la que predicará el Monseñor Presbítero don Pedro Sanchez: en los dos siguientes dias á las 7 habrá misa cantada precediendo de manifiesto el Divinísimo los tres dias con velacion por los cofrades: y terminarán con procesion el martes 5 á las 5½ de la tarde: lo que se participa á los señores hermanos y demás fieles recomendándoles la asistencia. Habana 31 de enero de 1856.—El secretario. 4 1

TRIBUNALES.

A consecuencia de la testamentaría de Pablo Mederos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto don José Pellijero de Lama, se den los pregones de ley á una casa que quedó por bienes del citado Mederos, situada en la calle Cerrada de los Sitios n. 158, avaluada en 1314$ 4 rs: para que el que quiera hacer postura ocurra ante mí. Habana y enero 31 de 1856.—Francisco Pimentel. 3-2

AVISOS.

EL Dr. D. ANTONIO PONS Y CODINACH, de regreso de su viaje á Francia, continua viviendo en la misma casa que antes, calle de Aguiar n. 67 entre las del Teniente-Rey y Muralla. 31-13E

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de París, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: grátis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 31-12E.

EL DOCTOR WILSON,

que durante muchos años fué director del hospital de S Francisco, participa á sus amigos y al público que ha trasladado su habitacion á la calle del Empedrado número 68 esquina á la de Aguiar. 31-26E

EL Dr. GUIMERA

D. Miguel Pons y Guimerá,

vive en la calle de la Obra-pia núm. 74.—Horas de consultas para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 28-17E

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vias urinarias. 32-3E.

Dr. JIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39 esquina. 31-13E

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y profija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 31-11E

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera, de la facultad de medicina de Montpeller (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 43, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 39-29E

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cluiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 36-3E

Dr. C. BRODY,

QUIROPEDISTA, se encontrará extramuros, en la calle de Dragones núm. 27, de siete á diez y media de la mañana, y por la tarde de cuatro á seis: durante el resto del dia puede consultársele en la Habana calle de O-Reilly núm. 6. 31-19E

CALLOS.

Don Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 35-12E.

D. ISIDORO BONELLI Y RAY CIRUJANO DENTISTA

Calle de Neptuno n. 62 entre Galeano y San Nicolás. 16-16

IDIOMA INGLES.

D. R. A. Spalding, profesor de idiomas, se ha dedicado especialmente á la enseñanza del inglés, su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion &c. Tambien dá clases en casas particulares: calle de la Lamparilla n. 85. 15 23

Real Colegio Hispano Americano DE SAN CRISTOBAL.

SITUADO

á las faldas del castillo del Príncipe.

Conocido ya del público por el anuncio de los periódicos el plan de enseñanza que hemos adoptado al unir en este ventajoso local el Colegio Hispano Americano con el de Carragaas, y continuadas las tareas de ambos con la mayor aceptacion de los Sres padres de familia, el presente Prospecto instruirá á los que deseen el ingreso de sus niños las condiciones de su admision y ramos que quieran cultivar.

Separada la educacion primaria de la secundaria, bajo el método esplicativo todos las clases, y con profesores idóneos, desde el alumno de mas tierna edad, hasta el que curse ramos universitarios, serán todos atendidos con la mayor eficacia. Al objeto, y teniendo presente el especial esmero que demandan los niños de corta edad, serán estos confiados á una Sra. de esmerada educacion y moralidad reconocidas, que con la dulzura de su sexo les enseñará los primeros rudimentos, preparándolos así para los ulteriores progresos. A su cuidado pues, estará la asistencia inmediata de estos niños con la ventaja tambien de poseer el inglés y el francés, y de atenderlos así en sus juegos infantiles, como en las dolencias que tuvieren,

Los ramos de educacion secundaria tendrán toda la amplitud correspondiente, y en los de idiomas, tenedurías, de libros y aritmética mercantil, para los que adopten esta carrera, el Colegio no omitirá medio práctico de ninguna escuela. Para ello cuenta con personas que frecuentemente hablan en varias lenguas, indispensables hoy en una plaza tan comercial como la nuestra.

Los cursos de Filosofía continuarán incorporados á la Real Universidad literaria siendo de esta muchos de los Sres. catedráticos encargados de las asignaturas respectivas. Tiene el Colegio un bien surtido gabinete de Física y un copioso laboratorio de Química, ciencias esperimentales.

La Vice-Direccion del Colegio y la enseñanza religiosa están al cargo del Pbro D. José Toymil cuya moralidad, mansedumbre y vasta instruccion científica y literaria constituyen una preciosa garantía para el establecimiento.

Como órden inalterable del Colegio, los alumnos internos saldrán para sus casas los domingos despues de oir misa, y aun esta salida nunca será permitida sino á los que durante la semana se hayan hecho acreedores á ella, viéndola como verdadero premio á su aplicacion y comportamiento.

PRECIOS DE ENSEÑANZA.

	Medio pupilo.	Interno.
Los que cursan todos los ramos incluso filosofía.....	$ 21	$ 31
Todos los ramos menos filosofía...	21	26
Ramos primarios y preparatorio de inglés.....	17	22

Las clases de dibujo natural y jimnacio entran en el curso general de enseñanza.

La de música, como espera el Colegio que todos los padres dediquen á sus hijos, pagarán solo un peso en la clase de solfeo y tres los que á cualquier instrumento. Los de piano abonarán uno mas por el uso del instrumento.

Objetos que deben los alumnos traer al colegio marcados con su apellido: 1 almoada y dos fundas; 4 sábanas; 1 frazada de lana; 4 toallas; 6 servilletas, 3 de ellas mayores; 1 vaso, 1 cuchara, 1 cucharita y 2 tenedores de plata: 1 vasito de cristal para lavar la boca: 1 cuchillo con cabo de marfil: 3 peines, 1 de bolsillo: 2 cepillos de cabeza y dentadura: 1 tijeras para cortarse las uñas: 2 paños para los piés: 4 mudas completas de ropa (con calzoncillos): 3 pares de zapatos para paseo, la casa y gimnasio: 1 funda de almoada, 2 sábanas, 3 toallas, 4 servilletas y 3 mudas de ropa se cambiarán los domingos de 8 á 9 de la mañana.

El colegio entregará al alumno por $25 los objetos siguientes: 1 catre con cabecera: 1 estante para ropa: 2 piés de lavamanos: 1 id.: un mosquitero, 1 asiento para el dormitorio: 1 saco de noche para ropa sucia: 1 orinal con tapadera: 1 tinita para lavar los piés: polvos para la dentadura: 1 colcha de cama y 1 espejo.

NOTAS.

1ª Aprovechando el colegio el servicio de los omnibus y satisfaciendo el deseo de algunos padres de familia admitirá alumnos *medio pupilos*.

2ª La pension será un mes anticipada y no se harán descuentos por ningun motivo. Habana, enero 29 de 1856.—T. D. de las Cuevas.—R. Navarro. 45-30 E

FONDA Y POSADA DE ARANJUEZ,

calle de Mercaderes frente al Escmo. Sr. conde de Fernandina.

Hoy queda espedita al servicio público buena asistencia de un todo en cómodos y aseados cuartos, buen servicio, comidas de todas especies, servidas al gusto de cada uno, módicos precios, un buen surtido de bebidas y un buen trato son los comentarios con que su dueño la ofrece á los amigos de lo cómodo y asseado. Se servirá para fuera todo lo que se pida, y en la misma se darán comidas en mesa especial. 39-2E

LA HEREDITARIA.

Compañía cubana de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de diciembre $680,425.

La direccion á cargo de D. M. Embil: calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos, lista de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 34-2E.

DON LINO DE V. CEBALLOS revoca el poder generalísimo que en 28 de abril de 1855 confirió á D. José Alvarez, de este comercio, dejándole en la opinion y fama que goza. 4-30

DON LINO DE V. CEBALLOS renuncia el poder generalísimo que en 23 de agosto de 1851 le confirió don José Alvarez. 4 30

APERTURA

de clases.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
ARITMETICA MERCANTIL. LETRA INGLESA.
INGLES, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN Y ESPAÑOL, en poco tiempo y á precios módicos: calle de al Obra-pia esquina á la de Mercaderes n. 119, REVERE HOUSE. 32-5E

ACADEMIA DE NIÑAS

Ntra. Sra. de las Mercedes.

Situada en la calle de Chacon n. 8, y dirigida por doña Caridad Santí, competentemente autorizada por el Gobierno Superior.

Desde el 7 del que rige seguirán su curso las asignaturas de este instituto para mayor aprovechamiento de las alumnas, queda fijado á 40 el número de las que podrán educarse en él: la enseñanza de la lectura se efectuará por el método del silabario compositor, con el cual se han obtenido resultados que admirarán á cuantos se dignen visitar la casa: las clases de gramática castellana, aritmética y francés serán desempeñadas por el conocido profesor D. Máximo Dominguez de Gironella. Se darán prospectos al que los solicite.—Caridad Santí. 32-1E

BLANCO DE ZINC.

El depósito que se hallaba en la calle de O-Reilly n. 8, se ha trasladado á la de Cuba n. 144, donde se hallará constantemente. 31-8E

Mr. ISIDORO CORDIER, natural de Francia y profesor de idiomas se ofrece dar lecciones en casas particulares por un precio módico como hasta ahora lo ha hecho: la persona que deseo ocuparlo podrá pasar aviso á la calle de O'Reilly n. 25. 32-12E

D. JUAN DE ARMAS

retratista al daguerreotipo y en fotografía no hace á peso sobre papel que colocado dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte: los de fotografía iluminados en lo mas esquisito por su parecido y perfeccion. Cuadros, cajas y medallones un buen surtido. Calle de O-Reilly número 28 entre Compostela y la de la Habana. 33-25D

SE DESPACHAN cautinas

en la calle de la Habana n. 37 entre Obispo y Obra-pia, desde primero de febrero, pudiendo pronetar que serán servidos con aseo, esmero y eficacia, pues al efecto hay un cocinero que lo ha desempeñado en una de las primeras fondas de esta ciudad. Los dueños de establecimientos y personas particulares pueden acercarse á dicha casa ó pasar aviso á fin de acordar el convenio. Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos tocante al ramo de cocina y pastelería. 31-25E

¡DINERO! ¡DINERO!

El que lo necesite y dé seguridades, ya sea sobre prendas, alhajas, hipotecas, acciones de las empresas de caminos de hierro, certificaciones de depósito de los bancos, acciones de los mismos, lo encontrará con equidad y baratura: tambien se compran legados, asegurazones, libranzas, dotes de vinculaciones y pagará no siendo de esta jurisdiccion: calle de Aguiar n. 96. 101-11E

REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Museo fotográfico de Molina,

CALLE DE O-REILLY N. 69.

Habiendo llegado para el dicho Museo los pintores que se habian solicitado á Francia para colorear los retratos del Real Privilegio, al tamaño natural, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del público para que este disfrute de estos bellos y perfectos retratos coloreados por uno de los mejores artistas parisienses Los mismos individuos dan colorido á los retratos del tamaño comun, siendo el resultado las mejores miniaturas fotográficas no vistas aunque en la Habana hasta el dia. 4 1

TALLER DE INSTALACION

De cañerías para gas,

CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.

Año-1ºE

TENEDURIA DE LIBROS

Y ARITMETICA MERCANTIL.

Dentro de breves dias deberá abrirse un curso completo de estos ramos tan importantes para la educacion del comerciante; se instruirá á los alumnos por un sistema fácil hasta la haber adquirido un perfecto conocimiento: siguiendose en la contabilidad el acreditado método de Kruger. Los señores que gusten pueden dejar sus apuntes en la casa n. 34 calle de los Oficios. 4-30

LA COMPAÑIA DE CARRETONES

titulada La Bolsa, deseando complacer á los Sres. hacendados que depositan sus frutos en los almacenes de S. José, hasta donde lo permitan sus intereses, ha deliberado, por ahora y como por via de ensayo, conducir todo el fruto que se le entregue con aquel destino, sin otro estipendio que el de ocho centavos de peso por cada caja de azúcar. Habana y enero 30 de 1856.—Antonio Piedra y Cp. 4 31

AVISO INTERESANTE.

Aprovechándose la temporada de los baños de San Diego se hace presente á los señores hacendados y demás que necesiten que los que quieran favorecer la casa de salud de la Union de Quintana, sita en los mismos baños la que cuenta con un escelente facultativo y un enfermero como tambien un buen surtido botiquin para lo que ocurriere en los siervos que se le confien á su cuidado advirtiendo para mayor inteligencia estar distribuidos los viajes ó remesas en el órden siguiente:

Primera salida de esta, el 20 de enero; 2ª el 10 de febrero, y 20 del mismo: 1º de marzo, el 10 de id. y 20 de id. y la última el 1º de abril. Darán razon para los apuntes en la calle de Dragones n. 7 fonda de las Nuevitas. 15-26

En el tren de caballos calle de los Genios n. 13 esquina á la del Prado, se admiten caballos para su manutencion y asistencia por el precio de 18$ mensuales, incluso el herrage. 4-1

PINTOR DE PAISAGE.

El Sr. Charles de Wolf Brownell, recien llegado, tiene el honor de participar á los dueños de fincas, que deseando permanecer algunos meses en esta Isla, se ocupará en sacar vistas pintorescas de ingenios, cafetales &c., pintadas al óleo ó dibujadas á dos pasteles. Se pueden dirigir al almacen de don Pedro Mignoto, calle del Obispo n. 90, en donde se pueden ver las muestras siguientes de sus pinturas: vistas de los ingenios notables San Martin, Alava y Flor de Cuba.

Sus precios son equitativos y en el caso de no gustar su trabajo se dispensará el importe á la persona que no esté enteramente de su gusto. 30-1E.

LETRA INGLESA E IDIOMAS.

D. Teodoro Schevolin, profesor de inglés, francés, aleman, y además de estos idiomas, en su casa sigue ocupándose particularmente de enseñar la letra inglesa y reformarla por mala que sea, en 15 lecciones. Precios muy moderados: vive en la calle de O Reilly n. 26. 8-2

En el taller de carruages calle de Acosta n. 4ª, se siguen componiendo y forrando toda clase de carruages dejándoles como nuevos: los señores que gusten pueden pasar á dicho taller que se les tratará con bastante equidad. 5 31

JUAN PEOLI,

RETRATISTA.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 99.

22-9E

29-E

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte: tiene toda clase de tintas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le recomienda. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la esperiencia adquirida á un perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2 rs. fr. botella, 2½ docena y 18 garrafas.

Este establecimiento se vende, comprometiéndose su dueño pasar dos meses en enseñar sino fuere opto el comprador. 33 4E

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro socio D. Federico Mourgue, ocupado incesantemente por espacio de ocho años en el estudio de la maquinaria adecuada á la industria azucarera de la Isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los contructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al interino.

Esta circunstancia nos favorece para emprender desde ahora cualquier trabajo de maquinaria que se nos encomiende, pudiendo ofrecer á los Sres. hacendados una economía en los costos, atendidas las diversas razones que concurren para ello en los paises arriba mencionados.

Ofrecemos contratar máquinas horizontales y verticales, trapiches cualquiera que sea en poder y dimensiones, máquinas chicas sueltas &c., y asimismo pailas de vapor, centrífugas verticales, aparatos de gas, tubos de hierro dulce ó colado &c. &c. Pondremos en conocimiento de los señores hacendados los planos y dibujos de dichas máquinas para que los examinen y puedan en vista de los precios convencerse de que en efecto hemos logrado combinar la perfeccion de modelo y la solidez del trabajo con la baratez del vapor.

Seguimos teniendo en nuestros depósitos adelantos de maquinaria, en la calle de San Ignacio n. 5 esquina á Casa-Blanca, todo lo que conviene á los ingenios, en cuyos precios hemos podido hacer grandes rebajas por motivo de los arreglos arriba citados. Habana y enero 17 de 1856.—Mourgue Hermanos. 6 2E

LA HEREDITARIA.

La Hereditaria en su Boletin administrativo de 17 del corriente, ha publicado su balance general de las operaciones hechas desde el mes de mayo, del cual resulta lo siguiente.

659 inscripciones por valor total de ..... $ 59 875 ..

La recaudacion por cobros de anualidades en fecha comun de 2º de agosto..... $ 71,906 ..
Id. id. id.

UN NEGRO de nacion, buen cocinero y muy formal: en la calle del Empedrado n. 32 tratarán de su ajuste. 4-1

UN NEGRITO para servir á la mano, entiende y habla el inglés, y tiene principios de cocina: calle de Villegas n. 82. 4-1

UNA CRIADA regular cocinera, buena servicial de mano, fiel y humilde en 12$: calle de Compostela número 123. 4-1

UN escolente negro buen calesero de pareja, de las mejores cualidades, muy fiel y humilde: calzada del Monte n. 71 frente á Marte y Belona. 4-1

UNOS CUARTOS altos con balcon á la calle, en la de Cuba casa n. 34 entre Paula y San Isidro, á hombres solos. 4-1

UN CALESERO de una y dos bestias y repostero: calle de Cuba n. 148. 4-31

CUARTOS superiores á precios sumamente módicos y con vistas á la calle: casa de huéspedes calle de Cuba n. 30 esquina á la plazuela de San Agustin. 10-20

UN NEGRITO de 9 á 10 años, propio para pajes ó lo que quieran aplicarle por ser muy ágil y entendido: en la calle del Morro n. 12, en la misma se vende un escaparate de caoba en buen estado y una bomba. 3-2

DOS NEGROS escelentes para trabajar en la poblacion: calle de las Damas n. 42. 4-2

UN BUEN CALESERO de 1 y 2 bestias, y escelente criado de mano, muy fiel y humilde: calle del Obispo n. 64 entre Bernaza y Villegas. 4-2

UN CUARTO ALTO muy espacioso y ventilado: calle de Luz n. 12 impondrán. 4-2

VENTA de ESCLAVOS.

Una mulata de unos 28 años de edad, escelente costurera y bordadora, muy buena servicial de enfermas, en la cantidad de 750$: calle de Luz número 51. 8-19

Una mulata de 13 á 14 años, sana y sin tachas, con principios de costura, lavado y planchado, acostumbrada á manejar niños, y propia para cualquier cosa que quieran dedicarla, en 30 onzas de oro libres para el vendedor y sin lugar á rehedivitoria: calle de Dragones n. 34 frente á la plaza del Vapor. 4-31

Una china como de 11 á 12 años, buena criada de mano, con buenos principios de costura, muy humilde, sana, sin lugar á rehedivitoria, por su ajuste: calzada de la Reina n. 37 impondrán. 6-31

Por no necesitarla su dueño, una negra jóven, regular cocinera, con principios de batea y planchadora, sin tachas, vicios ni enfermedades, en la cantidad de 600$ libres para el vendedor. Calle de Nèptuno n. 29, estramuros. 4-31

Una negra criolla buena lavandera y planchadora, con principios de cocina y ágil para todo servicio, de 18 años, sin lugar á rehedivitoria. Tambien una pareja de caballos-mores y una mesa de cedro para escribania: calle del Prado taller de maderas entre las de Virtudes y Animas. 4-30

Una negra criolla general lavandera y planchadora de buena presencia mas que regular cocinera y aseo de una casa, muy formal y humilde, en la cantidad de 750$ libres para la vendedora, sin responder de nada: calle de la Obrapia n. 19. 4-31

A peticion suya una negra criolla, de 21 años de edad, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y entiende del servicio de una casa, sana y sin tachas, en 750$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así hace cuatro años: solo ha conocido dos amos. Calle de Luz n. 66, casa de alto. 4-31

Una negra criolla de 22 años de edad, de nueve dias de parida, con su cria, de buena y abundante leche, cocinera, con principios de batea y costura, propia para manejar niños y asistir enfermos. Calle de la Habana n. 140 impondrán. 4-31

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, con un su hijo de 15 meses, en 800$ libres de derechos para la vendedora y sin accion á rehedivitoria por haberse comprado así, ó se aplula: calle de la Obra-pia n. 77. 4-31

Un negro criollo general calesero de trio y domador, escelente cocinero hasta de masa, y buen zapatero de mujer en 700 ps. libres para el vendedor, sin responder por haberse comprado así: calle del Tracadero n. 54. 6-1

Una negra de 36 años, regular lavandera y cocinera en 30 onzas libres para el vendedor, y un negro de 30 años, arrogante cocinero, robusto y fuerte y una berlina que no ha rodado: calle de Paula n. 4. 4-1

Dos negros de campo, jóvenes y de buena presencia: en la calle de los Oficios n. 7 impondrán. 8-1

Una negrita criolla de 13 años acostumbrada á los quehaceres menudos de una casa, con principios de costura y propia para lo que quieran aplicarla en la calzada del Monte 71 frente á Marte y Belona. 4-1

Por no necesitarla su dueño una negra criolla de campo, de 22 años y de arrogante presencia, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, pero sin rehedivitoria como se usa en el dia: calle de la Obra-pia n. 111. 4-1

Una negra criolla de 22 años, general costurera, cortadora de hombre y de mujer, general bordadora, caladora y marcadora, sabe vestir y peinar señoras con perfeccion, general cocinera, lavandera y planchadora, muy fina criada de mano, sana y sin tachas pero sin accion á rehedivitoria, cortada en 949 ps. y unos derechos atrasados: calle de la Habana n. 129. 8-30

Un negro escelente calesero y cocinero: podrá verse en la calle de la Concordia n. 117½ donde tratarán de su ajuste, ó en el escritorio de los Sres. Ross y Beaues: calle de los Oficios n. 7. 4-2

Una china del país, costurera, bordadora, cortadora de vestidos, que sabe peinar y vestir señoras, lavar blondas y ropa fina y asistir enfermos, tiene 28 años de edad. Agencia de Negocios calle del Obispo n. 116. 4-28

Una mulata de 20 años, regular costurera, con principio de batea y general criada de mano, sana, sin tachas y de buena presencia; y un mulatico de 5 á 6 años, propio para paje: calle de la Amargura n. 58 informarán. 4-2

Una china de 18 años de edad, de oficio costurera y general criada de mano, sana y sin tachas: calle del Campanario Viejo n. 70. 4-2

Una escelente negra jóven, y general lavandera y planchadora, regular cocinera, con principios de costura, entiende perfectamente el manejo de una casa y el servicio de mano, sin lugar á rehedivitoria por ser uso del dia. Calle del Sol n. 37. 5-2

Un mulato de 6 á 7 años, ó se cambia por una negrita de 12 á 13, devolviendo la demasía: calle de Compostela esquina á la de Jesus María n. 44 tratarán de su ajuste. 4-1

Un negro criollo de alguna edad, cocinero, calesero, cochero, zapatero de mujer, repostero y aplicable á cualquier género de servicio por su racionalidad é inteligencia, sano y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 135. 3-1

Una negra de campo, jóven y de buena presencia, sana, sin tachas y apropósito para cuanto quieran aplicarla, en 600$ libres para el vendedor y sin responder por haberlo comprado así: calle de Chacon número 22. 4-31

Una negra de 25 años, de buena presencia, general lavandera y planchadora, regular cocinera y ágil para todo el servicio de una casa, sana y sin tacha, pero sin accion á rehedivitoria, en 650$ libres: calle de la Habana n. 129. 8-29

Un negro criollo tabaquero de menudeo y vegueros, como de 40 años, en 510 ps. libres de todo derecho sin responder á tachas ni enfermedades: calle de Villegas n. 11 impondrán. 4-30

Un negro escelente tabaquero de menudeo, muy largo en su trabajo, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria como se ha comprado, por ausentarse su dueño: calle de Mercaderes n. 95 tabaquería contigua á la Dominica. 4-30

Una negrita de 12 á 13 años, propia para el aseo de la casa y cuidar niños: calle del Sol número 30. 4-30

Una escelente negra de 24 años, buena lavandera y planchadora y escelente cocinera de dulces masas y rellenos etc. muy robusta y de hermosa presencia en 700$ para el vendedor á toda prueba, sana y sin tachas, esta tiene una hija de 6 y medio años, mulatica muy preciosa esta si se quiere con ella en 15 onzas: calle de la Lealtad n. 25 por realizar pronto. 4-30

Un mulatico de 13 á 14 años del campo, propio para paje: impondrán en la calle de Jesus María n. 10. 4-30

Un mulato como de 27 á 28 años de edad criollo, sin vicios, tachas ni enfermedades, y sin lugar á rehedivitoria propio para el campo; de su precio y condiciones informarán: calle de San Ignacio n. 67. 4-30

Un negro criollo, de 19 años de edad, general cocinero y dulcero, buen calesero de pareja y trio, buen servicial, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, en la cantidad de 900$ libres para el vendedor: calle de la Amistad n. 72, advirtiéndose que está asegurado. 4-30

Una negra de diez seis años, se vende ó se alquila, parida, propia para criandera por su buena y abundante leche, es jóven, sana y muy robusta, de nacion arará, general lavandera y aplanchadora, sin la mas leve tacha, no ha conocido otro amo que el que la vende, mas no se responde á nada: de su ajuste tratarán en la calzada del Cerro, n. 74, casa inmediata á la celaduría. 4-30

Un mulato jóven y de buena presencia, buen cochero y escelente cocinero y repostero, en la cantidad de 950$ y sin lugar á rehedivitoria: calle de la Amargura n. 34. 4-30

Una negra general lavandera, en 600$ libres: un negro general cocinero y calesero, de 28 años, de una arrogante presencia: una negra labandera y cocinera, de 26 años: tres negras de campo y un negro carretero de campo, de 24 años: una negra coartada en 450$ que se corta ahora que es la primera escritura de su coartacion: un negro de 22 años, cocinero general que es quebrado, se da en 500$ libres, que no le impide á nada: calle de San Isidro n. 78. 8-30

Un negrito criollo de 4 años, propio para entretener niños, muy sano y ha pasado las viruelas en 16 onzas libres para la vendedora: calle de Chacon n. 11. 4-31

VENTA DE FINCAS.

Una casa en Guanabacoa, calle de la Cerería número 4, cerca de los Carritos, con sala y aposento de mampostería y tres cuartos con cocina de tabla y teja, cochera, comedor con persiana y pozo fértil, con 20 varas de frente y 35 de fondo, en el ínfimo precio de 2,000$ libres para la vendedora; sin ningun gravámen: darán razon en la Habana, calle de San Rafael número 23, en la Sedería. Tambien se cambia por otra que esté en la Habana ó estramuros, en buen punto. 20-10E

Un solar de los del reparto del Monasterio de Sta Catalina en el Cerro, dando frente á la calle de Mariano: calle de Mercaderes n. 26 impondrán. 6-29

La casa n. 2 de la calle del Cármen esquina á la del Campanario Viejo y la ciudadela Cristina, la primera tiene nueve cuartos, sala y zaguan y todas las comodidades que pueda necesitar una familia crecida, y la ciudadela tiene treinta cuartos, se venden juntas ó separadas: en la misma casa darán razon y convendrán del precio de la una ó las dos, segun convenga. 10-25

La casa n. 359 conocida por de Cuevas de piso alto, de tabla y tejas, tiene 30 varas de frente y 40 de fondo, pluma de agua redimida produce el dos por ciento en el precio que se vende: de su ajuste se tratará en la propia casa: calzada Real del Monte en el mismo puente de Chavez. 17-17

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Ilustrativa," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Una famosa casa en la villa de San Antonio Abad en la calle Real n. 8, de mampostería y teja, con el fondo al rio, que de la misma casa puede entrarse al baño, con cuatro cuartos, cocina, escusado y caballeriza, con muchos árboles frutales y flores y un hermoso emparrado, y tambien dos accesorias acabadas de fabricar unidas á la misma casa que ganan de alquiler diez pesos mensuales: esta casa está situada en el punto mas pintoresco que tiene el pueblo apropósito para una familia que quiera tener una casa para la temporada ó para vivirla y al mismo tiempo el producto de las dos accesorias, en la misma impondrán de todo lo demás. 30-30E

Una casa de tabla y teja, situada en Carraguao á una cuadra de la calzada de la Infanta, marcada con el n. 63 calle de San Rafael entre las quintas de Villanueva y Pedroso, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, comun y demás menesteres, con 5 varas de frente y 45 de fondo, ó se cambia por otra de la misma calidad que esté en Guanabacoa por Corral falso ó Palo blanco: la llave está en la ciudadela del lado, y darán razon en la calle de Manrique n. 22. 4-30

La casa calle de Manrique n. 2 fabricada á la moderna, reconociendo su terreno un pequeño gravámen, gana el 1 p$ de alquiler, en 1200$ libres para el vendedor, ó se cambia por otra mayor que reuna las circunstancias que se desea, devolviendo la demasía: calle cerrada del Paseo n. 8 darán razon. 6-30

Se vende ó arrienda un tejar en la calle Real de Regla pasado el puente; tiene todos los utensilios para hacer y quemar obras desde el dia, es el mejor arreglado y situado de modo que admite mucha y poca gente y de todos modos se admite un buen resultado: su obra es escelente: informarán D. Antonio Martinez, en Guanabacoa calle de Jesus María n. 5 entrando por la plaza de la Iglesia Mayor. 4-2

Un potrero con cinco negros, que se halla cerca de Guanajay, ó se arrienda: tambien se venden las fábricas que han servido para ingenio en dicho sitio: calle de las Damas n. 42. 4-2

La casa n. 21 de la calzada de Galeano, toda de azotea y portales, con sala, tres cuartos y otras comodidades; sin intervencion de tercero, ó se traspasa una hipoteca que tiene dicha casa al uno por ciento. En la del número 19 de dicha calzada informarán. 3-2

El ingenio La Rosita situado entre el paradero de Bemba y La Isabel, menos de una legua de ambos paraderos terrenos de primera calidad, sus cañas sin compañeras y su producto idem; está moliendo en la actualidad: su dueño en la propia finca á la presencia de todo realizará, escribiéndole por Bemba con anticipacion para venir á la finca D. Juan Balaez y Martinez. 6-2

Por su tasacion tres casas que producen muy cerca del 1 p$, están situadas en buenos puntos: calle Real de la Salud n. 71. 4-1

La casa situada en la villa de Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 70 con buena sala y 4 cuartos, produce 17 ps. mensuales en tiempo muerto, en lo mas buscado de dicha villa villa por estar cerca de todo, no reconoce ningun gravámen y se da en 1500$ libres: en la calle de Cuba n. 57 impondrán, en la misma se alquila un mulatico de 12 años. 4-30

La casa núm. 2 de la calle de San Isidro; darán razon en la núm. 20 de la de San Ignacio. 3-1

A los emprendedores.

Se vende un hermoso terreno cercado y con agua corriente, en el cual hay un jardín con toda clase de frutales y flores, situado en la calzada del Horcon n. 501, se da por el valor del terreno, regalándose las cercas, cañerías, plantas y demás mejoras por no poderlo atender su dueño: calle de la Industria n. 86. En la misma se solicita un sócio con un corto capital para un establecimiento muy productivo. 4-31

Para el arreglo de una testamentaría, las casas de la calzada de Galeano n. 48, de la calle de San Miguel n. 12 y la de la de Jesus María, n. 86, estramuros. Se admiten proposiciones en la calle del Prado número 40, en la calzada de Galeano n. 48 y en la calle del Sol n. 92. 4-31

La casa calzada del Cerro n. 179 pasada la quinta de D. Leonor de Herrera de maderas y tejas compuesta de 13 varas de frente y 46 de fondo: en el n. 166 de la acera del frente de la misma calzada impondrán. 4-1

BUEN NEGOCIO.

Para disolver una sociedad se vende ó permuta por negros ó casas chicas una finca en la Vuelta de Arriba, á 34 leguas del ferrocarril y paradero de la Isabel; y es tan fácil la comunicacion que saliendo de esta por la mañana á las 3 de la tarde se está en ella, compuesta de 27 caballerías de tierra, 4 de ellas desmontadas con 3 cuartos de caballeria de hermosa caña blanca de Otahiti, un potrerito, las montuosas abundantes en cedros, sabicíes, yabas, jocumas, chicharrones, carne doncella y algunas caobas, cuatro ojos de agua potable, con bajada para las reses; 23 yuntas de bueyes, 8 carretas de marca, buen platanal, boniatal, crias de aves y puercos; sus fábricas de buenas maderas, de guano, de caña, buena casa de vivienda, casa herrería con su fuelle, pozo fértil, una máquina de aserrar maderas con sierra vertical, que asierra hasta 40 pulgadas de alto, marco á la americana, dos sierras circulares para tablillas de cajones de tabaco impulsadas todas por bueyes: la vertical puede aserrar hasta 300 varas diarias de maderas para carretas ó para los ingenios vecinos, y las circulares pueden aserrar 250 paquetes de tablillas de cedro al mes, que á 4$ uno hacen 1000$, y 100 paquetes de tablillas de almácigo, que á 22 rs. paquete hacen 275$; todas se hallan funcionando hoy con la mayor perfeccion: tiene esta finca la ventaja de que al quieron seguir el ingenio, ya tiene cañas; y si el asorrio de maderas con 6 negros ó operarios es suficiente: se da en mucha proporcion. Tambien si le conviene al comprador entrarán algunos negros: informarán en la calle Nueva del Cristo n. 20. 33-19-E

Juntas ó separadas las casas situadas en la calzada de Belascoain entre la de la Salud y Dragones na. 84, 84½, 86 y 88, fabricadas de mampostería y tabla, en terreno propio y sin sufrir ningun gravámen, producen mensualmente cada una lo siguiente: la 1ª está en 312 varas 6 pulgadas y tiene sala, comedor, 3 cuartos, cocina, pozo, una accesoria con patio, cocina y demás preciso, ganando 27$ y su valor 2,000: La 2ª tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, patio y letrina, estando en 74 vs. 16 pulgadas, gana 13$ y se da en 900: La 3ª consta de sala, comedor, 2 cuartos, cocina y demás necesario, está en 76 vs. 26 pulgadas, su alquiler 13$ y se vende en 850; y la última se encuentra en 596 vs. 3 pulgadas y tiene sala, comedor cerrado de persiana, 13 cuartos, una accesoria y un alto á la calle, independiente, con sala, aposento y cocina; la parte de maderas se encuentra en toda la casa sobre muro de mampostería, el patio su piso es de ormigon, tiene pozo, sumidero y una arreata, gana en alquiler 77$ y se vende en 5,000: darán razon en la calle del Monserrate n. 27 entre la del Empedrado y Bomba. 18-16

PERDIDAS.

Se ha estraviado de la calle de la Amargura á la calle del Obispo por la del Aguacate, un reloj de oro con cuadrante dorado. Tiene cadena de oro con dos sellos del mismo metal. El reloj es de la fábrica de Arnold y Comp. en Lóndres n. 4495. Se gratificará al que lo entregue á su dueño: calle de la Amargura n. 51. 8-25

En la mañana del 26 del corriente le fué estraviado á su dueño del bolsillo frente al convento de Ursulinas, durante la fiesta un reloj de oro que tiene las inscripciones siguientes: Lucien Dubois, Locle, número 832. En una tapa se halla gravada la alameda de Paula de esta ciudad y en la otra una escena de cazadores, la leontina tambien de oro, en una serpiente con los ojos de rubí. Se suplica á los Sres. relojeros y demás personas á quienes se lo fueren á vender, se sirvan retenerlo y dar parte á la policía, ó á su dueño en la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra, advirtiéndose que se han tomado ya las medidas oportunas. 27E

Se ha estraviado un perrito blanco fino, entiende por Toquito, tiene una patica coja: el que lo entregue se le gratificará en la calle de Bernaza núm. 20. 4-1

Ha desaparecido de la casa n. 111 de la calzada de Galeano, un perrito de casta inglesa, color de tigre, tiene las orejas cortadas de punta y entiende por Chato: el que lo entregue á su dueño en la mencionada casa será gratificado. 4-2

Una mula nueva, escelente volantera, de 7 cuartas, aunque con muchos brios, mansa y sin resabios, en 7½ onzas: calle de Paula n. 22 esquina á la de la Habana. 3-2

VENTA de ANIMALES.

PAJAROS.

Un bonito sorsal real muy cantador, acostumbrado á jugar al dedo y comer en la mano: un hermoso turpial; dos mirlos y varios pájaros mas, como son: chinvacales, dominicos, mistos de jilguero y canario, mariposas, azulejos, pinzones, negritos, pinales &c. Hay además un precioso monito ó macaquito procedente del Brasil, pequeño, manso y embustero: dos hermosos loros propios para hacer un regalo por lo bonito de su pluma y cuerpo, yaguasas, tojositas, perquitos, palomitas blancas como la nieve, tortolitas &c. Calle de Villegas n. 103 entre O-Reilly y Bomba. 7-27

Un hermoso caballo dorado, de raza americana, de mas de 7 cuartas de alzada, maestro de tilburi y escelente volantero: impondrán calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obrapia. 4-2

Un caballo dorado de 7 cuartas 4 dedos de alzada, muy bueno para carruaje de 4 ruedas, y se dará en 6 onzas de oro, porque no lo necesita su dueño: calle de las Animas n. 53 de 3 á 6 de la tarde darán razon. 4-2

En la calle de la Zanja n. 6 esquina á la calzada de Galeano, se vende un leon americano muy domesticado, que cualquiera que lo posea aunque tenga niños que puedan arrimarse á la jaula no le hará daño por estar acostumbrado á que le pasen la mano por todo su cuerpo y para cualquier contingencia está encerrado en su hermosa jaula de hierro, el cual se vende con dicha jaula muy barato por ausentarse su dueño. 3-31

Una jaca apropósito para montar un niño, de 6 cuartas de alzada, 3 años y de muy buenas cualidades; darán razon en el baluarte de Belen, picadero de la brigada de artillería de montaña. 5-31

Dos caballos del país, y un carruaje de cuatro ruedas: calle del Inquisidor n. 68 impondrán. 15-16

Un caballo color dorado, regular alzada, nuevo, es volantero: calle de la Amistad n. 68. 4-30

La casa núm. 2 de la calle de San Isidro; darán razon en la núm. 20 de la de San Ignacio. 3-1

A los emprendedores.

Se vende un hermoso terreno cercado y con agua corriente, en el cual hay un jardín con toda clase de frutales y flores, situado en la calzada del Horcon n. 501, se da por el valor del terreno, regalándose las cercas, cañerías, plantas y demás mejoras por no poderlo atender su dueño: calle de la Industria n. 86. En la misma se solicita un sócio con un corto capital para un establecimiento muy productivo. 4-31

Para el arreglo de una testamentaría, las casas de la calzada de Galeano n. 48, de la calle de San Miguel n. 12 y la de la de Jesus María, n. 86, estramuros. Se admiten proposiciones en la calle del Prado número 40, en la calzada de Galeano n. 48 y en la calle del Sol n. 92. 4-31

La casa calzada del Cerro n. 179 pasada la quinta de D. Leonor de Herrera de maderas y tejas compuesta de 13 varas de frente y 46 de fondo: en el n. 166 de la acera del frente de la misma calzada impondrán. 4-1

BUEN NEGOCIO.

Para disolver una sociedad se vende ó permuta por negros ó casas chicas una finca en la Vuelta de Arriba, á 34 leguas del ferrocarril y paradero de la Isabel; y es tan fácil la comunicacion que saliendo de esta por la mañana á las 3 de la tarde se está en ella, compuesta de 27 caballerías de tierra, 4 de ellas desmontadas con 3 cuartos de caballeria de hermosa caña blanca de Otahiti, un potrerito, las montuosas abundantes en cedros, sabicíes, yabas, jocumas, chicharrones, carne doncella y algunas caobas, cuatro ojos de agua potable, con bajada para las reses; 23 yuntas de bueyes, 8 carretas de marca, buen platanal, boniatal, crias de aves y puercos; sus fábricas de buenas maderas, de guano, de caña, buena casa de vivienda, casa herrería con su fuelle, pozo fértil, una máquina de aserrar maderas con sierra vertical, que asierra hasta 40 pulgadas de alto, marco á la americana, dos sierras circulares para tablillas de cajones de tabaco impulsadas todas por bueyes: la vertical puede aserrar hasta 300 varas diarias de maderas para carretas ó para los ingenios vecinos, y las circulares pueden aserrar 250 paquetes de tablillas de cedro al mes, que á 4$ uno hacen 1000$, y 100 paquetes de tablillas de almácigo, que á 22 rs. paquete hacen 275$; todas se hallan funcionando hoy con la mayor perfeccion: tiene esta finca la ventaja de que al quieron seguir el ingenio, ya tiene cañas; y si el asorrio de maderas con 6 negros ó operarios es suficiente: se da en mucha proporcion. Tambien si le conviene al comprador entrarán algunos negros: informarán en la calle Nueva del Cristo n. 20. 33-19-E

Juntas ó separadas las casas situadas en la calzada de Belascoain entre la de la Salud y Dragones na. 84, 84½, 86 y 88, fabricadas de mampostería y tabla, en terreno propio y sin sufrir ningun gravámen, producen mensualmente cada una lo siguiente: la 1ª está en 312 varas 6 pulgadas y tiene sala, comedor, 3 cuartos, cocina, pozo, una accesoria con patio, cocina y demás preciso, ganando 27$ y su valor 2,000: La 2ª tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, patio y letrina, estando en 74 vs. 16 pulgadas, gana 13$ y se da en 900: La 3ª consta de sala, comedor, 2 cuartos, cocina y demás necesario, está en 76 vs. 26 pulgadas, su alquiler 13$ y se vende en 850; y la última se encuentra en 596 vs. 3 pulgadas y tiene sala, comedor cerrado de persiana, 13 cuartos, una accesoria y un alto á la calle, independiente, con sala, aposento y cocina; la parte de maderas se encuentra en toda la casa sobre muro de mampostería, el patio su piso es de ormigon, tiene pozo, sumidero y una arreata, gana en alquiler 77$ y se vende en 5,000: darán razon en la calle del Monserrate n. 27 entre la del Empedrado y Bomba. 18-16

PERDIDAS.

Se ha estraviado de la calle de la Amargura á la calle del Obispo por la del Aguacate, un reloj de oro con cuadrante dorado. Tiene cadena de oro con dos sellos del mismo metal. El reloj es de la fábrica de Arnold y Comp. en Lóndres n. 4495. Se gratificará al que lo entregue á su dueño: calle de la Amargura n. 51. 8-25

En la mañana del 26 del corriente le fué estraviado á su dueño del bolsillo frente al convento de Ursulinas, durante la fiesta un reloj de oro que tiene las inscripciones siguientes: Lucien Dubois, Locle, número 832. En una tapa se halla gravada la alameda de Paula de esta ciudad y en la otra una escena de cazadores, la leontina tambien de oro, en una serpiente con los ojos de rubí. Se suplica á los Sres. relojeros y demás personas á quienes se lo fueren á vender, se sirvan retenerlo y dar parte á la policía, ó á su dueño en la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra, advirtiéndose que se han tomado ya las medidas oportunas. 27E

Se ha estraviado un perrito blanco fino, entiende por Toquito, tiene una patica coja: el que lo entregue se le gratificará en la calle de Bernaza núm. 20. 4-1

Ha desaparecido de la casa n. 111 de la calzada de Galeano, un perrito de casta inglesa, color de tigre, tiene las orejas cortadas de punta y entiende por Chato: el que lo entregue á su dueño en la mencionada casa será gratificado. 4-2

Una mula nueva, escelente volantera, de 7 cuartas, aunque con muchos brios, mansa y sin resabios, en 7½ onzas: calle de Paula n. 22 esquina á la de la Habana. 3-2

VENTA de ANIMALES.

PAJAROS.

Un bonito sorsal real muy cantador, acostumbrado á jugar al dedo y comer en la mano: un hermoso turpial; dos mirlos y varios pájaros mas, como son: chinvacales, dominicos, mistos de jilguero y canario, mariposas, azulejos, pinzones, negritos, pinales &c. Hay además un precioso monito ó macaquito procedente del Brasil, pequeño, manso y embustero: dos hermosos loros propios para hacer un regalo por lo bonito de su pluma y cuerpo, yaguasas, tojositas, perquitos, palomitas blancas como la nieve, tortolitas &c. Calle de Villegas n. 103 entre O-Reilly y Bomba. 7-27

Un hermoso caballo dorado, de raza americana, de mas de 7 cuartas de alzada, maestro de tilburi y escelente volantero: impondrán calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obrapia. 4-2

Un caballo dorado de 7 cuartas 4 dedos de alzada, muy bueno para carruaje de 4 ruedas, y se dará en 6 onzas de oro, porque no lo necesita su dueño: calle de las Animas n. 53 de 3 á 6 de la tarde darán razon. 4-2

En la calle de la Zanja n. 6 esquina á la calzada de Galeano, se vende un leon americano muy domesticado, que cualquiera que lo posea aunque tenga niños que puedan arrimarse á la jaula no le hará daño por estar acostumbrado á que le pasen la mano por todo su cuerpo y para cualquier contingencia está encerrado en su hermosa jaula de hierro, el cual se vende con dicha jaula muy barato por ausentarse su dueño. 3-31

Una jaca apropósito para montar un niño, de 6 cuartas de alzada, 3 años y de muy buenas cualidades; darán razon en el baluarte de Belen, picadero de la brigada de artillería de montaña. 5-31

Ganga sobre todas las Gangas.

OJO AL ANUNCIO.

Botines de charol y cabritilla á 14 rs.—Dichos de charol y satén muy frescos á 18 rs.—Dichos de la mismo clase muy superior y acabados de recibir por los últimos buques llegados de Mallorca á 3$.—Botas de charol á 12 rs.—Zapatos de lo mismo á 1$.—Dichos de lo mismo muy superiores y acabados de recibir tambien á 13 rs. 8-1

Pasta de azufaifa á la rosa, y sin aroma, se encuentra por mayor y menor, así como la de altos, en la botica de Losada: calle de O-Reilly n. 97. 4-1

DOS CARRUAGES de 4 ruedas, en precio módico: calle del Inquisidor n. 68 informarán. 8-1

CAMISERIA LA AMERICA,

CALLE DE O-REILLY ESQUINA A LA DE SAN Ignacio á la otra puerta de la peletería, frente á la sastrería de D. José Gelada.

D. Manuel Rodriguez, primer cortador que fué de la Camisería Imperial, ha abierto una camisería en el punto mencionado, donde se ofrece al público en general y particularmente á sus amigos, que encontrarán constantemente un gran surtido de camisas hechas, corbatas y otros efectos para hombres y niños: además hay pecheras y ricos lienzos para el que quiera que se le hagan á su gusto, teniendo presente que equidad y prontitud es lo que ofrece. 16-21

TABACO EN RAMA SUPERIOR, una partida de 38 tercios de la Vuelta de Abajo: en la plaza de San Francisco, escritorio de Romero y Alcisnelles. 6-29.

Un piano de mesa y un pianino inglés, nuevos, de magníficas voces: calle de O-Reilly n. 54. 6-29

Una docena de cuadros con marco dorado propios para iglesias ó oratorios: en la calzada de Palatino primera casa á la izquierda, se tratará de su ajuste. 4-30

Barrilla de Canarias. Para realizar una factura se dará en proporcion al resto que queda: calle de Ricla ó Muralla n. 46. 4-30

UNA CALESA acabada de llegar de París construida por uno de los mejores fabricantes y arreglada para este país, con tapacete y vidrieras, muy elegante y de todo gusto: informarán del precio en la calle de Cuba n. 139. 4-30

Las personas que padecen de los ó enfermedades de la garganta y pulmones, pueden surtirse de los instrumentos que para dichas enfermedades, con grande é inmediata mejoría se emplean con destino á la respiracion ó inhalacion de sustancias ó vapores medicinales: informarán en la calle del Empedrado n. 68 esquina á la de Aguiar donde se darán las instrucciones necesarias. 34-29D

UN GRAN PIANO inglés, de pierna de calzon, de la fábrica de Collard y Collard de muy buenas voces y en buen estado, aunque usado; calle de las Virtudes n. 71. 10-1

Una Volanta con guarniciones de plata en muy buen estado para el uso diario: calle del Campanario Viejo esquina á la de las Virtudes n. 33. 4-1

Una bodega de muy buenas proposiciones y surtida de un todo, se vende por ausentarse su dueño: calle de Neptuno n. 89. 6-1

NOVEDAD EN LA IMPERIAL,

Camisería calle de O-Reilly n. 10 frente al Brazo Fuerte.—Por los últimos buques llegados hemos recibido de París un gran surtido de efectos de fantasía y en articulas CAMISAS de última moda de varias clases y hechuras de lo mas moderno y esquisito que daremos á precios sumamente baratos. 10-22

AÑIL SUPERIOR. Se están descargando de la fragata Trabash 10, zurrones de calidad superior: en el escritorio de los Sres. C. Tyng y comp., Obispo n. 6. 31-15E

Un carruaje que apenas ha rodado con platinas de primera y algunos de sus adornos de plata, forrado de gró color de perla. Un caballo de 7 cuartas de alzada, color alazan, y crines blancas, muy manso y sin resabio, los arreos correspondientes tambien de muy poco uso con la silla, botas y algunas otras piezas de charol: calle de Compostela n. 29 impondrán. 4-30

GANGAS. En precio disparatado se venden unas persianas de cedro usadas; una romana con su pilon de 31 arrobas en escelente estado; y un corazon de quiebra-hacha apropósito para una hermosa y eterna quisielera: calle del Rayo número 39. 4-1

Por ausentarse su dueño 1 escaparate de caoba, 1 cómoda id., 1 docena de sillas de regilla, 2 mecedores de id., 1 tocador y otros muebles, se vende tambien la casa con sala y tres cuartos, muy fresca por estar á la brisa; calle Ancha n. 30, bajando por la puerta de Tierra, segunda cuadra. 4-2

A los dueños de alambiques.

A la vista de tanto alcohol como se pierde por imperfeccion de los alambiques continuos llamados de tipli, invento el de mosto intermitento á que se refiere el privilegio dublicado en la Gaceta del 15 de diciembre, cuyas ventajas pueden deducirse viendo el dibujo del manual del alambiquero por D. Marcial Arias Carbajal, que se vende en la papelería El escritorio calle de Mercaderes n. 19 pudiendo en 6 ú 8 dias componerse cualquier alambique de tipli, que posea todas las ventajas del de mosto intermitente.

En el mismo manual pueden verse los buenos resultados que ha producido, á los que han probado el sistema para fermentar mosto muerto, inventado por el mismo; procedimiento que en varios alambiques ha producido el mosto muerto, que habian de botar 45 p$ del aguardiente que habia producido la baticion de donde provenia como informarán los Sres. Baró Jerrote y comp. D. Joaquin Marqueti, D. Mácsimo Goicouría, D. Luis Ortiz, D. José Ruiz y otros.

Las licencias é instrucciones se venden en la calle de Mercaderes n. 20. 17-16

A los señores hacendados.

Esquifaciones de 12 de coleta superior á 8 rs
" 22 " 7 rs.
" 32 " 6 rs.

chaquetones, camisas bayoton, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de esquifaciones, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar. 121-22-8

A 20 PESOS.

Sillones de caoba nuevos y de última moda: calle de la Industria n. 86. En la misma se vende un negro cocinero y calesero, jóven y de buena presencia. 5-31

PLANTAS.

Dalias dobles en raices un escojido surtido, hortensias jazmines del Cabo, lilas, camelias, euforbias, jaquiniflora y esplendida, mirto, fucias, rododendrons, magnolias, carolinas rojas y blancas en flor, strelitzcia: regina, metrosideros: isoras, rondelencias, gloriosas de valabar, glaxinias, Tamaris, rosales de muchas variedades, petreas, stefanotis, hipomeas, dragos, araucarias, duraznos, manzanos, perales, castaños, melocotoneros fresales, higueras blancas y moradas frutales del país y otras muchas plantas, semillas de flores esquisitas y cebollas: calle de Compostela n. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 12-29

UN QUITRIN elegante y sin haberse estrenado, un par de espuelas de plata con su habilla y pasadores, y unos arreos juntos ó separados: calle del Consulado n. 69 impondrán de las 9½ en adelante. 4-31

A los Cigarreros.

Papel, paja, trigo, para cigarros se acaba de recibir una pequeña partida muy superior en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 10-24

Depósito de vino de champaña de la viuda de Clicot, se avisa á las personas que se han apuntado, que ha llegado la partida esperada, tambien vino superior en barricas y cajas; conservas &. Calle de la Obrapia n. 118. 8-25

En la trapería contigua al puente de Chavez se venden una partida de pipas, medias pipas y cuartos vacías, con mucha equidad: en la misma ó en la trapería de la calle de Cristina esquina á la de la Industria darán razon. 8-31

UNA COMODA NUEVA, de última moda, de caoba, de tres gavetas y hojas de escaparate; y una mesa de cuarto, de cedro: calle de Curazao n. 12 darán razon. 4-30

DOS COLUMPIOS, dos sillones, doce sillas, un sofá y una mesa de sala con piedra de mármol, todos de caoba y de muy poco uso. Tambien un quinqué de mesa, una escopeta magnífica de dos cañones, de Lepage, en su caja de caoba y otros varios efectos necesarios para una familia; calle de Paula n. 86. 8-30

JABON LIQUIDO.

Este admirable jabon tiene la propi